



1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.  
( I N E C O L )

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2022 y 2021.

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

MÉXICO

E. RÉBSAMEN 740  
ALCALDÍA B. JUÁREZ  
03100 CIUDAD DE MÉXICO.

55 5523-3437

PUEBLA

19 SUR 506  
COLONIA LA PAZ  
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

[AGHaudidores.com](http://AGHaudidores.com)

Marzo del 2023.



1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

## CUADERNO DEL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

### MÉXICO

E. RÉBSAMEN 740  
ALCALDÍA B. JUÁREZ  
03100 CIUDAD DE MÉXICO.

55 5523-3437

### PUEBLA

19 SUR 506  
COLONIA LA PAZ  
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

[AGHaudidores.com](http://AGHaudidores.com)

| <u>Contenido</u>  | <u>Páginas</u> |
|---|----------------|
| <b>INFORME DEL AUDITOR EXTERNO</b>  |                |
| Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:  |                |
| Estado de situación financiera  | 1              |
| Estado de actividades   | 2              |
| Estado de variación en la hacienda pública  | 3              |
| Estado de flujos de efectivo  | 4              |
| <b>ANEXOS DE ESTADOS O INFORMES<br/>CON INFORMACIÓN CONTABLE COMPLE-<br/>MENTARIA:</b>                          |                |
| Estado de cambios en la situación financiera  | 5              |
| Estado analítico del activo   | 6              |
| Estado analítico de la deuda y otros pasivos  | 7              |
| Relación del patrimonio neto que<br>corresponde al Poder Ejecutivo Federal en<br>las entidades del ente público | 8              |
| Informe sobre pasivos contingentes  | 9              |
| Conciliación Contable-Presupuestaria  | 10             |
| Notas a los estados financieros   | 11             |



1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

Marzo 16 de 2023.

A la Secretaría de la Función Pública,  
A la H. Junta de Gobierno del  
Instituto de Ecología, A.C. ( INECOL )  
P r e s e n t e.

#### Opinión.-

Hemos auditado los estados financieros de la entidad gubernamental Instituto de Ecología, A.C. ( INECOL ), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los estados de actividades, de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera, así como los reportes sobre pasivos contingentes y de relación del patrimonio neto que corresponde al Poder Ejecutivo Federal en las entidades del ente público y en la Conciliación Contable-Presupuestaria correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en el Inciso C) Gestión Administrativa Notas 5 y 6 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### Fundamento de la opinión.-

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros", de nuestro informe.

#### MÉXICO

E. RÉBSAMEN 740  
ALCALDÍA B. JUÁREZ  
03100 CIUDAD DE MÉXICO.

55 5523-3437

#### PUEBLA

19 SUR 506  
COLONIA LA PAZ  
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

AGHauditores.com



Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), junto con los requerimientos de Ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con tales requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para poder emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe.-

Llamamos la atención sobre el Inciso C) Gestión Administrativa Notas 5 y 6 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.-

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en el Inciso C) Gestión Administrativa Notas 5 y 6 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para emitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.





Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Instituto.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.-

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

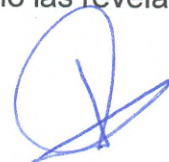
Seguridad Razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente o, en su conjunto, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría en que, también entre otras responsabilidades :

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.



- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida de conformidad con la NIA 570 Revisada – Empresa en Funcionamiento, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que puedan originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención, en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe.

Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y sus hallazgos importantes, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente  
ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.



L.C.C. JUAN ANTONIO ORTIZ GRAJALES  
Socio Responsable de la Auditoría

Xalapa, Veracruz a 16 de marzo de 2023.

Dirección del Auditor:

Enrique Rébsamen No. 740, Colonia Del Valle,  
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, CDMX, C.P. 03100



# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(PESOS)

Ente Público:

Instituto de Ecología, A.C.

|   | 2022               | 2021               |   | 2022                 | 2021                 |
|---|--------------------|--------------------|---|----------------------|----------------------|
| <b>ACTIVO</b>   |                    |                    | <b>PASIVO</b>   |                      |                      |
| <b>Activo Circulante</b>                                      |                    |                    | <b>Pasivo Circulante</b>  |                      |                      |
| Efectivo y Equivalentes                                       | 215,332,534        | 135,221,894        | Cuentas por Pagar a Corto Plazo   | 25,210,496           | 8,854,989            |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes                    | 15,596,950         | 5,360,923          | Documentos por Pagar a Corto Plazo  | 0                    | 0                    |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios                         | 8,504,890          | 0                  | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo                             | 0                    | 0                    |
| Inventarios   | 2,830,028          | 2,854,614          | Títulos y Valores a Corto Plazo   | 0                    | 0                    |
| Almacenes   | 456,978            | 436,817            | Pasivos Diferidos a Corto Plazo   | 13,316,439           | 4,706,681            |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes     | 0                  | 0                  | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo            | 27,415,524           | 25,958,638           |
| Otros Activos Circulantes                                     | 0                  | 0                  | Provisiones a Corto Plazo   | 0                    | 0                    |
| <b>Total de Activos Circulantes</b>                           | <b>242,721,380</b> | <b>143,874,248</b> | Otros Pasivos a Corto Plazo   | 0                    | 0                    |
| <b>Activo No Circulante</b>                                   |                    |                    | <b>Total de Pasivos Circulantes</b>   | <b>65,942,459</b>    | <b>39,520,308</b>    |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo                         | 2,441,848          | 2,678,153          | <b>Pasivo No Circulante</b>   |                      |                      |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo      | 489,257            | 490,573            | Cuentas por Pagar a Largo Plazo   | 0                    | 0                    |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 638,127,177        | 638,127,177        | Documentos por Pagar a Largo Plazo  | 0                    | 0                    |
| Bienes Muebles  | 501,005,651        | 498,732,931        | Deuda Pública a Largo Plazo   | 0                    | 0                    |
| Activos Intangibles   | 9,792,038          | 9,418,783          | Pasivos Diferidos a Largo Plazo   | 0                    | 0                    |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes    | -757,910,829       | -732,008,894       | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo         | 0                    | 0                    |
| Activos Diferidos   | 3,771,624          | 923,692            | Provisiones a Largo Plazo   | 0                    | 0                    |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes  | 0                  | 0                  | <b>Total de Pasivos No Circulantes</b>  | <b>0</b>             | <b>0</b>             |
| Otros Activos no Circulantes                                  | 0                  | 0                  | <b>Total del Pasivo</b>   | <b>65,942,459</b>    | <b>39,520,308</b>    |
| <b>Total de Activos No Circulantes</b>                        | <b>397,716,766</b> | <b>418,362,415</b> | <b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>   |                      |                      |
| <b>Total del Activo</b>                                       | <b>640,438,146</b> | <b>562,236,663</b> | <b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>                                      | <b>1,062,136,196</b> | <b>1,059,073,342</b> |
|   |                    |                    | Aportaciones  | 948,342,262          | 946,842,874          |
|   |                    |                    | Donaciones de Capital   | 113,793,934          | 112,230,468          |
|   |                    |                    | Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio                                   | 0                    | 0                    |
|   |                    |                    | <b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>   | <b>-487,640,509</b>  | <b>-536,356,987</b>  |
|   |                    |                    | Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)   | 50,045,018           | 10,872,746           |
|   |                    |                    | Resultados de Ejercicios Anteriores   | -624,656,838         | -634,201,044         |
|   |                    |                    | Revalúos  | 86,971,311           | 86,971,311           |
|   |                    |                    | Reservas  | 0                    | 0                    |
|   |                    |                    | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores                              | 0                    | 0                    |
|   |                    |                    | <b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b> | <b>0</b>             | <b>0</b>             |
|   |                    |                    | Resultado por Posición Monetaria  | 0                    | 0                    |
|   |                    |                    | Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios                                     | 0                    | 0                    |
|   |                    |                    | <b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>   | <b>574,495,687</b>   | <b>522,716,355</b>   |
|   |                    |                    | <b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>                               | <b>640,438,146</b>   | <b>562,236,663</b>   |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. HÉCTOR ARMANDO CONTRERAS HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: DRA. INDIRA MORANDIN AHUJERMA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021  
(PESOS)

Ente Público:

Instituto de Ecología, A.C.

| Concepto  | 2022               | 2021               | Concepto  | 2022               | 2021               |
|---|--------------------|--------------------|---|--------------------|--------------------|
| <b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>  |                    |                    | <b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>  |                    |                    |
| <b>Ingresos de la Gestión</b>   | <b>117,728,850</b> | <b>82,421,669</b>  | <b>Gastos de Funcionamiento</b>   | <b>347,880,223</b> | <b>329,278,201</b> |
| Impuestos   | 0                  | 0                  | Servicios Personales  | 257,548,165        | 248,922,080        |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social   | 0                  | 0                  | Materiales y Suministros  | 6,778,267          | 7,052,547          |
| Contribuciones de Mejoras   | 0                  | 0                  | Servicios Generales   | 83,553,791         | 73,303,574         |
| Derechos  | 0                  | 0                  | <b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>                      | <b>868,011</b>     | <b>805,000</b>     |
| Productos   | 0                  | 0                  | Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público                          | 0                  | 0                  |
| Aprovechamientos  | 0                  | 0                  | Transferencias al Resto del Sector Público  | 0                  | 0                  |
| Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios  | 117,728,850        | 82,421,669         | Subsidios y Subvenciones  | 868,011            | 805,000            |
|   |                    |                    | Ayudas Sociales   | 0                  | 0                  |
| <b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b> | <b>298,763,989</b> | <b>286,384,090</b> | Pensiones y Jubilaciones  | 0                  | 0                  |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones   | 0                  | 0                  | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos                      | 0                  | 0                  |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones  | 298,763,989        | 286,384,090        | Transferencias a la Seguridad Social  | 0                  | 0                  |
|   |                    |                    | Donativos   | 0                  | 0                  |
| <b>Otros Ingresos y Beneficios</b>  | <b>8,880,119</b>   | <b>3,166,413</b>   | Transferencias al Exterior  | 0                  | 0                  |
| Ingresos Financieros  | 8,267,890          | 3,132,348          | <b>Participaciones y Aportaciones</b>   | <b>0</b>           | <b>0</b>           |
| Incremento por Variación de Inventarios   | 0                  | 0                  | Participaciones   | 0                  | 0                  |
| Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia  | 0                  | 0                  | Aportaciones  | 0                  | 0                  |
| Disminución del Exceso de Provisiones   | 0                  | 0                  | Convenios   | 0                  | 0                  |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios  | 612,229            | 34,065             | <b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>                   | <b>0</b>           | <b>0</b>           |
| <b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>   | <b>425,372,958</b> | <b>371,972,172</b> | Intereses de la Deuda Pública   | 0                  | 0                  |
|   |                    |                    | Comisiones de la Deuda Pública  | 0                  | 0                  |
|   |                    |                    | Gastos de la Deuda Pública  | 0                  | 0                  |
|   |                    |                    | Costo por Coberturas  | 0                  | 0                  |
|   |                    |                    | Apoyos Financieros  | 0                  | 0                  |
|   |                    |                    | <b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>                                    | <b>26,579,706</b>  | <b>31,016,225</b>  |
|   |                    |                    | Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones          | 26,555,119         | 30,973,959         |
|   |                    |                    | Provisiones   | 0                  | 0                  |
|   |                    |                    | Disminución de Inventarios  | 0                  | 0                  |
|   |                    |                    | Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0                  | 0                  |
|   |                    |                    | Aumento por Insuficiencia de Provisiones  | 0                  | 0                  |
|   |                    |                    | Otros gastos  | 24,587             | 42,266             |
|   |                    |                    | <b>Inversión Pública</b>  | <b>0</b>           | <b>0</b>           |
|   |                    |                    | Inversión Pública no Capitalizable  | 0                  | 0                  |
|   |                    |                    | <b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>   | <b>375,327,940</b> | <b>361,099,426</b> |
|   |                    |                    | <b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>                                | <b>50,045,018</b>  | <b>10,872,746</b>  |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. HÉCTOR ARMANDO CONTRERAS HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: DRA. INDIRA MORANDINI AHUERMA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(PESOS)

Ente Público: Instituto de Ecología, A.C.

| Concepto   | Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores | Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | TOTAL                |
|--|---|---|--|--|----------------------|
| <b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021</b>  | <b>1,059,073,342</b>                    |   |  |  | <b>1,059,073,342</b> |
| Aportaciones   | 946,842,874                             |   |  |  | 946,842,874          |
| Donaciones de Capital  | 112,230,468                             |   |  |  | 112,230,468          |
| Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio  | 0                                       |   |  |  | 0                    |
| <b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021</b>   |   | <b>-547,229,733</b>   | <b>10,872,746</b>                                  |  | <b>-536,356,987</b>  |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)  |   |   | 10,872,746   |  | 10,872,746           |
| Resultados de Ejercicios Anteriores  |   | -634,201,044  |  |  | -634,201,044         |
| Revalúos   |   | 86,971,311  |  |  | 86,971,311           |
| Reservas   |   | 0   |  |  | 0                    |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores   |   | 0   |  |  | 0                    |
| <b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021</b>               |   |   |  | <b>0</b>   | <b>0</b>             |
| Resultado por Posición Monetaria   |   |   |  | 0  | 0                    |
| Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios  |   |   |  | 0  | 0                    |
| <b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021</b>  | <b>1,059,073,342</b>                    | <b>-547,229,733</b>   | <b>10,872,746</b>                                  | <b>0</b>   | <b>522,716,355</b>   |
| <b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>                                      | <b>3,062,854</b>                        |   |  |  | <b>3,062,854</b>     |
| Aportaciones   | 1,499,388                               |   |  |  | 1,499,388            |
| Donaciones de Capital  | 1,563,466                               |   |  |  | 1,563,466            |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio  | 0                                       |   |  |  | 0                    |
| <b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022</b>                                     |   | <b>9,544,206</b>  | <b>39,172,272</b>                                  |  | <b>48,716,478</b>    |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)  |   |   | 50,045,018   |  | 50,045,018           |
| Resultados de Ejercicios Anteriores  |   | 9,544,206   | -10,872,746  |  | -1,328,540           |
| Revalúos   |   |   | 0  |  | 0                    |
| Reservas   |   |   | 0  |  | 0                    |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores   |   |   | 0  |  | 0                    |
| <b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022</b> |   |   |  | <b>0</b>   | <b>0</b>             |
| Resultado por Posición Monetaria   |   |   |  | 0  | 0                    |
| Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios  |   |   |  | 0  | 0                    |
| <b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022</b>  | <b>1,062,136,196</b>                    | <b>-537,685,527</b>   | <b>50,045,018</b>                                  | <b>0</b>   | <b>574,495,687</b>   |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. HÉCTOR ARMANDO CONTRERAS HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: DRA. INDRÁ MORANDIN AHUERMA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(PESOS)

Ente Público:

Instituto de Ecología, A.C.

| Concepto  | 2022               | 2021               | Concepto   | 2022               | 2021               |
|---|--------------------|--------------------|--|--------------------|--------------------|
| <b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>   |                    |                    | <b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>                    |                    |                    |
| <b>Origen</b>   | <b>425,372,958</b> | <b>371,972,171</b> | <b>Origen</b>  | <b>3,299,158</b>   | <b>2,147,408</b>   |
| Impuestos   | 0                  | 0                  | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso                | 0                  | 0                  |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social   | 0                  | 0                  | Bienes Muebles   | 2,924,127          | 2,079,278          |
| Contribuciones de Mejoras   | 0                  | 0                  | Otros Orígenes de Inversión  | 375,031            | 68,130             |
| Derechos  | 0                  | 0                  | <b>Aplicación</b>  | <b>3,299,158</b>   | <b>2,147,408</b>   |
| Productos   | 0                  | 0                  | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso                | 2,924,127          | 0                  |
| Aprovechamientos  | 0                  | 0                  | Bienes Muebles   | 375,031            | 2,079,278          |
| Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios  | 117,728,850        | 82,421,669         | Otras Aplicaciones de Inversión  | 0                  | 68,130             |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | 0                  | 0                  | <b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>                 | <b>0</b>           | <b>0</b>           |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones  | 298,763,989        | 286,384,089        | <b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>                |                    |                    |
| Otros Orígenes de Operación   | 8,880,119          | 3,166,413          | <b>Origen</b>  | <b>0</b>           | <b>0</b>           |
| <b>Aplicación</b>   | <b>345,262,318</b> | <b>342,089,017</b> | Endeudamiento Neto   | 0                  | 0                  |
| Servicios Personales  | 257,548,165        | 248,922,079        | Interno  | 0                  | 0                  |
| Materiales y Suministros  | 6,778,267          | 7,052,547          | Externo  | 0                  | 0                  |
| Servicios Generales   | 83,553,791         | 73,303,574         | Otros Orígenes de Financiamiento   | 0                  | 0                  |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público  | 0                  | 0                  | <b>Aplicación</b>  | <b>0</b>           | <b>0</b>           |
| Transferencias al Resto del Sector Público  | 0                  | 0                  | Servicios de la Deuda  | 0                  | 0                  |
| Subsidios y Subvenciones  | 868,011            | 805,000            | Interno  | 0                  | 0                  |
| Ayudas Sociales   | 0                  | 0                  | Externo  | 0                  | 0                  |
| Pensiones y Jubilaciones  | 0                  | 0                  | Otras Aplicaciones de Financiamiento   | 0                  | 0                  |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos  | 0                  | 0                  | <b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>            | <b>0</b>           | <b>0</b>           |
| Transferencias a la Seguridad Social  | 0                  | 0                  | <b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b> | <b>80,110,640</b>  | <b>29,883,154</b>  |
| Donativos   | 0                  | 0                  | <b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>           | <b>135,221,894</b> | <b>105,338,740</b> |
| Transferencias al Exterior  | 0                  | 0                  | <b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>            | <b>215,332,534</b> | <b>135,221,894</b> |
| Participaciones   | 0                  | 0                  |  |                    |                    |
| Aportaciones  | 0                  | 0                  |  |                    |                    |
| Convenios   | 0                  | 0                  |  |                    |                    |
| Otras Aplicaciones de Operación   | -3,485,916         | 12,005,817         |  |                    |                    |
| <b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>  | <b>80,110,640</b>  | <b>29,883,154</b>  |  |                    |                    |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. HECTOR ARMANDO CONTRERAS HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: DR. ANDREA MORANDIN AHUERMA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(PESOS)

Ente Público:

Instituto de Ecología, A.C.

| Concepto  | Origen            | Aplicación         | Concepto  | Origen            | Aplicación |
|---|-------------------|--------------------|---|-------------------|------------|
| <b>ACTIVO</b>   | <b>26,164,142</b> | <b>104,365,625</b> | <b>PASIVO</b>   | <b>26,422,151</b> | <b>0</b>   |
| <b>Activo Circulante</b>                                      | <b>24,586</b>     | <b>98,871,718</b>  | <b>Pasivo Circulante</b>  | <b>26,422,151</b> | <b>0</b>   |
| Efectivo y Equivalentes                                       | 0                 | 80,110,640         | Cuentas por Pagar a Corto Plazo   | 16,355,507        | 0          |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes                    | 0                 | 10,236,027         | Documentos por Pagar a Corto Plazo  | 0                 | 0          |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios                         | 0                 | 8,504,890          | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo                             | 0                 | 0          |
| Inventarios   | 24,586            | 0                  | Títulos y Valores a Corto Plazo   | 0                 | 0          |
| Almacenes   | 0                 | 20,161             | Pasivos Diferidos a Corto Plazo   | 8,609,758         | 0          |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes     | 0                 | 0                  | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo            | 1,456,886         | 0          |
| Otros Activos Circulantes                                     | 0                 | 0                  | Provisiones a Corto Plazo   | 0                 | 0          |
| <b>Activo No Circulante</b>                                   | <b>26,139,556</b> | <b>5,493,907</b>   | Otros Pasivos a Corto Plazo   | 0                 | 0          |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo                         | 236,305           | 0                  | <b>Pasivo No Circulante</b>   | <b>0</b>          | <b>0</b>   |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo      | 1,316             | 0                  | Cuentas por Pagar a Largo Plazo   | 0                 | 0          |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 0                 | 0                  | Documentos por Pagar a Largo Plazo  | 0                 | 0          |
| Bienes Muebles  | 0                 | 2,272,720          | Deuda Pública a Largo Plazo   | 0                 | 0          |
| Activos Intangibles   | 0                 | 373,255            | Pasivos Diferidos a Largo Plazo   | 0                 | 0          |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes    | 25,901,935        | 0                  | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo         | 0                 | 0          |
| Activos Diferidos   | 0                 | 2,847,932          | Provisiones a Largo Plazo   | 0                 | 0          |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes  | 0                 | 0                  | <b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>   | <b>51,779,332</b> | <b>0</b>   |
| Otros Activos no Circulantes                                  | 0                 | 0                  | <b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>                                      | <b>3,062,854</b>  | <b>0</b>   |
|   |                   |                    | Aportaciones  | 1,499,388         | 0          |
|   |                   |                    | Donaciones de Capital   | 1,563,466         | 0          |
|   |                   |                    | Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio                                   | 0                 | 0          |
|   |                   |                    | <b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>   | <b>48,716,478</b> | <b>0</b>   |
|   |                   |                    | Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)   | 39,172,272        | 0          |
|   |                   |                    | Resultados de Ejercicios Anteriores   | 9,544,206         | 0          |
|   |                   |                    | Revalúos  | 0                 | 0          |
|   |                   |                    | Reservas  | 0                 | 0          |
|   |                   |                    | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores                              | 0                 | 0          |
|   |                   |                    | <b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b> | <b>0</b>          | <b>0</b>   |
|   |                   |                    | Resultado por Posición Monetaria  | 0                 | 0          |
|   |                   |                    | Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios                                     | 0                 | 0          |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. HÉCTOR ARMANDO CONTRERAS HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: DRA. INDRÁ MORANDIN AHUERMA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(PESOS)

Ente Público: Instituto de Ecología, A.C.

| Concepto  | Saldo Inicial      | Cargos del Periodo   | Abonos del Periodo   | Saldo Final        | Variación del Periodo |
|---|--------------------|----------------------|----------------------|--------------------|-----------------------|
| <b>ACTIVO</b>   | <b>562,236,663</b> | <b>4,283,427,095</b> | <b>4,205,225,612</b> | <b>640,438,146</b> | <b>78,201,483</b>     |
| <b>Activo Circulante</b>                                      | <b>143,874,248</b> | <b>4,276,630,914</b> | <b>4,177,783,782</b> | <b>242,721,380</b> | <b>98,847,132</b>     |
| Efectivo y Equivalentes                                       | 135,221,894        | 4,071,608,229        | 3,991,497,589        | 215,332,534        | 80,110,640            |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes                    | 5,360,923          | 176,981,630          | 166,745,603          | 15,596,950         | 10,236,027            |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios                         | 0                  | 27,694,487           | 19,189,597           | 8,504,890          | 8,504,890             |
| Inventarios   | 2,854,614          | 23,610               | 48,196               | 2,830,028          | -24,586               |
| Almacenes   | 436,817            | 322,958              | 302,797              | 456,978            | 20,161                |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes     | 0                  | 0                    | 0                    | 0                  | 0                     |
| Otros Activos Circulantes                                     | 0                  | 0                    | 0                    | 0                  | 0                     |
| <b>Activo No Circulante</b>                                   | <b>418,362,415</b> | <b>6,796,181</b>     | <b>27,441,830</b>    | <b>397,716,766</b> | <b>-20,645,649</b>    |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo                         | 2,678,153          | -236,305             | 0                    | 2,441,848          | -236,305              |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo      | 490,573            | 0                    | 1,316                | 489,257            | -1,316                |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 638,127,177        | 0                    | 0                    | 638,127,177        | 0                     |
| Bienes Muebles  | 498,732,931        | 2,967,327            | 694,607              | 501,005,651        | 2,272,720             |
| Activos Intangibles   | 9,418,783          | 564,036              | 190,781              | 9,792,038          | 373,255               |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes    | -732,008,894       | 653,184              | 26,555,119           | -757,910,829       | -25,901,935           |
| Activos Diferidos   | 923,692            | 2,847,939            | 7                    | 3,771,624          | 2,847,932             |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes  | 0                  | 0                    | 0                    | 0                  | 0                     |
| Otros Activos no Circulantes                                  | 0                  | 0                    | 0                    | 0                  | 0                     |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. HÉCTOR ARMANDO CONTRERAS HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: DRA. INDRA MORANDIN AHUERMA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(PESOS)

Ente Público: Instituto de Ecología, A.C.

| Concepto                               | Moneda de Contratación | Institución o País Acreedor | Saldo Inicial del Periodo | Saldo Final del Periodo |
|--|------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------------------|
| <b>DEUDA PÚBLICA</b>                   |                        |                             |                           |                         |
| <b>Corto Plazo</b>                     |                        |                             |                           |                         |
| <b>Deuda Interna</b>                   |                        |                             | 0                         | 0                       |
| Instituciones de Crédito               |                        |                             | 0                         | 0                       |
| Títulos y Valores                      |                        |                             | 0                         | 0                       |
| Arrendamientos Financieros             |                        |                             | 0                         | 0                       |
| <b>Deuda Externa</b>                   |                        |                             | 0                         | 0                       |
| Organismos Financieros Internacionales |                        |                             | 0                         | 0                       |
| Deuda Bilateral                        |                        |                             | 0                         | 0                       |
| Títulos y Valores                      |                        |                             | 0                         | 0                       |
| Arrendamientos Financieros             |                        |                             | 0                         | 0                       |
| <b>Subtotal Corto Plazo</b>            |                        |                             | 0                         | 0                       |
| <b>Largo Plazo</b>                     |                        |                             |                           |                         |
| <b>Deuda Interna</b>                   |                        |                             | 0                         | 0                       |
| Instituciones de Crédito               |                        |                             | 0                         | 0                       |
| Títulos y Valores                      |                        |                             | 0                         | 0                       |
| Arrendamientos Financieros             |                        |                             | 0                         | 0                       |
| <b>Deuda Externa</b>                   |                        |                             | 0                         | 0                       |
| Organismos Financieros Internacionales |                        |                             | 0                         | 0                       |
| Deuda Bilateral                        |                        |                             | 0                         | 0                       |
| Títulos y Valores                      |                        |                             | 0                         | 0                       |
| Arrendamientos Financieros             |                        |                             | 0                         | 0                       |
| <b>Subtotal Largo Plazo</b>            |                        |                             | 0                         | 0                       |
| <b>Otros Pasivos</b>                   |                        |                             | 39,520,308                | 65,942,459              |
| <b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>     |                        |                             | 39,520,308                | 65,942,459              |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. HÉCTOR ARMANDO CONTRERAS HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: DRA. INDRA MORANDIN AHUERMA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



# Cuenta Pública 2022


CUENTA PÚBLICA 2022  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL


(PESOS)

Ente Público: Instituto de Ecología, A.C.

| Concepto   | Monto       |
|--|-------------|
| Total de Patrimonio del ente público                                   | 574,495,687 |
| % del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo | 100.00      |
| Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo       | 574,495,687 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: DR. HÉCTOR ARMANDO CONTRERAS HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL

  
Elaboró: DRA. INDRA MORANDIN AHUERMA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

## INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

El Instituto de Ecología, A. C. cuenta con tres juicios en trámite durante el ejercicio 2022, de tipo laboral, contencioso administrativo y penal.

➤ Expediente laboral 157/2022-1.- Irma Ludivina Marmolejo Castrejon

Este juicio es de nuevo procedimiento y es una Declaración de Beneficiarios, en donde la C. Irma Ludivina Marmolejo Castrejon en donde reclama como única beneficiaria del C. Adolfo Campos Cascaredo (finado) prestaciones de finiquito, prima de Antigüedad, Fondo de ahorro y Reparto de Utilidades, demanda que nos fue notificada con fecha 17 de agosto del año 2022 dándonos 10 días hábiles para contestación a la demanda, dando cumplimiento en tiempo y forma el día 31 de agosto del año en curso, y con fecha 19 de septiembre del 2022, presentamos nuestra contra replica en el juicio, esperando fecha de audiencia preliminar o de juicio, el pasivo contingente sería el finiquito de prestaciones y la prima legal de antigüedad correspondiente a un importe de 422.9 miles de pesos.

Clasificación del Riesgo: Bajo

➤ Expediente 2163/19-17-09-7.- Legar, Diseño y Construcción, S.A. de C.V.

❖ Antecedentes Generales del Asunto Reportado

- Con fecha 30 de octubre de 2012, el INECOL celebró con Legar Diseño y Construcción, S.A. de C.V. (en adelante, "Legar"), el Contrato de Obra Pública No. IE-OP-16/2012 a Precios Unitarios y Tiempo Determinado (en lo sucesivo, el "Contrato de Obra"), mediante el cual Legar se obligó a ejecutar la obra consistente en la construcción del "Proyecto de ampliación y modernización de la infraestructura científica y tecnológica del Instituto de Ecología, A.C. (Campus III INECOL)" (en adelante, la "Obra").
- El día 1º de diciembre de 2014, derivado de diversos incumplimientos por parte de Legar, el INECOL rescindió administrativamente el Contrato de Obra y, posteriormente, emitió el Finiquito de ley, conforme al cual Legar adeudaba a esa fecha la cantidad aproximada de 11,000.0 miles de pesos
- Con fecha 26 de febrero de 2015, Legar demandó ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa la Nulidad de la Resolución de Recisión y del Finiquito, y por consecuencia, el pago de la cantidad de 52,118.6 miles de pesos, más actualizaciones.
- El día 8 de junio de 2015, el INECOL contestó la Demanda de Nulidad presentada por Legar y promovió un Incidente de Falsedad de Documentos en el que se puso en duda que la firma del escrito de Demanda efectivamente correspondiera a la firma de Arturo León García, representante legal de Legar.



- Con fecha 19 de febrero de 2016, se resolvió fundado el Incidente de Falsedad de Documentos promovido por el INECOL y, por ende, se sobreseyó el juicio en favor del INECOL; en otras palabras, el INECOL había ganado el Juicio, no por cuanto al fondo del asunto, más sí por cuanto a que la demanda no había sido válida.
- El día 26 de abril de 2016, Legar presentó demanda de amparo directo en contra de la sentencia que sobreseyó el Juicio en favor del INECOL.
- Con fecha 28 de septiembre de 2017, se resolvió el Amparo Directo en favor de Legar, para el único efecto de reponer el procedimiento del Incidente de Falsedad de Documentos, a partir de la toma de muestras de la firma del representante legal de Legar.
- Del día 4 al 23 de enero de 2018, en la reposición del procedimiento del Incidente de Falsedad de Documentos, se rindieron los segundos dictámenes de los peritos de Legar y del INECOL, ambos contradictorios.
- Con fecha 25 de mayo de 2018, para proteger los intereses del INECOL, se presentó una Denuncia Administrativa por infracciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas en contra del Magistrado Instructor que estaba resolviendo el Juicio, por considerarse que no actuó conforme a los Principios que rigen el servicio público en el desahogo del Incidente de Falsedad de Documentos y en la designación del perito tercero en discordia.
- El día 7 de junio de 2018, para proteger los intereses del INECOL, se presentó un Incidente de Recusación por causa de impedimento, con el objeto de que se cambiara no solo al Magistrado Instructor sino también a la Sala que conoce del Juicio, por la parcialidad en favor de Legar con la que el Magistrado Instructor se condujo en la reposición del Incidente de Falsedad de Documentos y en la designación del segundo perito tercero en discordia.
- Con fecha 28 de noviembre de 2018, se llevó a cabo la audiencia privada de ley del Pleno del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para resolver el Incidente de Recusación, resolviendo precedente el referido Incidente a favor del INECOL.
- El 4 de marzo del 2019, se nos notificó que, en virtud de la sentencia del incidente de recusación el cual resultó fundado, se enviaron todos los autos del juicio de nulidad a la Novena Sala Regional Metropolitana, misma que sustituyó a la Décimo Primera en la resolución del juicio.
- Así mismo, se nos notificó que se tenía por rendido el dictamen del perito tercero en discordia en materia de Ingeniería Civil.
- En adición a lo anterior, se le notificó al INECOL que se tuvo por rendido el dictamen pericial a cargo del perito tercero en materia de grafoscopia y documentoscopia, en tal virtud, en consecuencia, se ordenó remitir el juicio de nulidad para que se emitiera la sentencia interlocutoria que conforme a derecho correspondiese.
- El 22 de marzo del 2019, se notificó la Sentencia del Incidente de Recusación, en donde se resolvió que el Incidente era fundado.
- El viernes 14 de junio de 2019, se notificó personalmente que la junta de peritos solicitada por el INECOL, se llevaría a cabo el lunes 17 de junio de 2019, siendo que ese día apenas estaría surtiendo efectos, el referido acuerdo.



- El lunes 17 de junio del 2019, se acudió al Tribunal Federal de Justicia Administrativa con la finalidad de impugnar la celebración del desahogo de la junta de peritos, por la premura de tiempo, ya que ese día apenas estaría surtiendo efectos, el referido acuerdo.
- Tras exponerle nuestros argumentos a la Magistrada de la Novena Sala Regional Metropolitana, estuvo de acuerdo en que de ninguna forma podría llevarse a cabo el desahogo de la junta de peritos ese día. Por virtud de lo anterior, se levantó un acta en la que se acordó que la junta de peritos se llevaría a cabo el día 6 de agosto a las 12:00 horas.
- El día 6 de agosto de 2019, se llevó a cabo la Junta de Peritos con la finalidad de que la Magistrada se allegara de pruebas suficientes para resolver el Incidente de Falsedad de Documentos.
- El 3 de octubre de 2019, se notificó la Sentencia del Incidente de Falsedad de Documentos, misma que resolvió que la firma que calzaba en la demanda de nulidad presentada por el Actor, si correspondía a su representante legal, el C. Arturo León García.
- El 25 de octubre de 2019, se presentó Amparo Indirecto en contra de la Sentencia descrita en el numeral inmediato anterior, ya que la misma violaba flagrantemente los principios de justicia completa y efectiva, legalidad, congruencia y exhaustividad, entre otros.
- El 30 de octubre de 2019, se notificó que el Amparo Indirecto a que hace referencia el numeral inmediato anterior fue desechado, sin embargo, se presentó un recurso de queja en contra de dicho desechamiento el 8 de noviembre de 2019.
- El 25 de noviembre del 2019, se nos notificó que el Recurso de Queja mencionado en el numeral anterior, se radicó ante el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa.
- El 28 de noviembre del 2019, se notificó el proveído de fecha 11 de noviembre de 2019, mediante el cual se concedió al perito tercero en discordia en materia de contabilidad un plazo de 15 días hábiles para rendir su dictamen.
- El 9 de diciembre del 2019, se presentó un escrito pidiendo la suspensión del juicio principal en tanto se resolviera el Amparo Indirecto presentado el 25 de octubre de 2019, con la finalidad de evitar sentencias contradictorias.
- El 7 de enero del 2020, la Magistrada nos notificó que decidió suspender el juicio hasta en tanto se resolviera el Amparo Indirecto y como consecuencia, se suspendería el término otorgado al perito tercero en discordia en contabilidad.
- El 13 de marzo del 2020, se publicó que el Recurso de Queja interpuesto por el INECOL había sido infundado y se ordenó la notificación del mismo.
- Con fecha 17 de marzo del 2020, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal acordó que, con la finalidad de evitar la concentración de personas, y con ella, la propagación del virus COVID-19, se suspenderían en su totalidad las labores de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación del 18 de marzo al 19 de abril de 2020.
- Así mismo, con fecha 17 de marzo del 2020, el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa acordó suspender toda actividad jurisdiccional de dicho Tribunal desde el primer minuto del día 18 de marzo al 19 de abril del 2020, con la finalidad de evitar la concentración de personas, y con ella, la propagación del virus COVID-19.
- Con fecha 10 de julio del 2020, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal acordó que, con la finalidad de evitar la concentración de personas, y con ella, la propagación del virus COVID-19, se continuaría con la suspensión de plazos y actuaciones judiciales hasta el 31 de julio del 2020.



## CUENTA PÚBLICA 2022

- Con fecha 24 de julio del 2020, el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa acordó modificar el Acuerdo señalado en el numeral 26, para determinar la prórroga de la suspensión de toda actividad jurisdiccional de dicho Tribunal desde el primer minuto del día 27 al 31 de julio del 2020, con la finalidad de evitar la concentración de personas, y con ella, la propagación del virus COVID-19.
- El 3 de agosto de 2020, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa determinó reanudar actividades jurisdiccionales.
- El 5 de agosto de 2020, se presentó una promoción ante la Novena Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa haciéndole saber que el Recurso de Queja descrito en el numeral 19 fue declarado como infundado y se solicitó la suspensión del Juicio principal en virtud de la presentación de la Denuncia de Hechos en contra del Perito Jorge Guillén Mandujano, por la posible comisión del delito de Falsedad de Declaraciones Judiciales y en informes dados a una autoridad, presentada el 8 de abril de 2020, ante la Fiscalía General de la República, con la finalidad de evitar resoluciones contradictorias.
- El 10 de enero de 2022, la Novena Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa nos notificó un acuerdo mediante el que solicitó que el INECOL informara el estatus del amparo indirecto presentado el 25 de octubre de 2019, mismo del cual ya se le había dado cuenta en un escrito previo.
- Con fecha 27 de abril del año en curso, se nos notificó que el juicio administrativo sigue suspendido.
- El 25 de mayo del año en curso, se nos notificó el acuerdo de fecha 11 de mayo de 2022, en el que se contenía la solicitud de la Magistrada Instructora de la Novena Sala Regional Metropolitana hecha al INECOL, para que informara respecto del informe del estado que guarda la Carpeta de Investigación FED/CDMX/SPE/0003151/2020, así como la remisión de copias certificadas de dicha carpeta que acrediten el citado informe.
- El 30 de mayo se acudió a la Novena Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa a hablar con la Secretaría de Acuerdos y explicarle la situación de la Carpeta de Investigación citada en el numeral inmediato anterior.
- El 31 de mayo, se dio cumplimiento a la solicitud hecha al INECOL de la Magistrada Instructora de la Novena Sala Regional Metropolitana para que informara respecto del informe del estado que guarda la Carpeta de Investigación FED/CDMX/SPE/0003151/2020, así como la remisión de copias certificadas de dicha carpeta que acrediten el citado informe.
- El martes 5 de julio se acudió al Tribunal Federal de Justicia Administrativa con la finalidad de notificarnos del acuerdo de fecha 2 de junio de 2022, en el cual se hizo de nuestro conocimiento que se continuará con la suspensión del juicio y que se nos requería para que una vez obtenidas las copias certificadas de la Carpeta de Investigación FED/CDMX/SPE/0003151/2020 se hicieran llegar al Tribunal.
- El Tribunal Federal de Justicia Administrativa atravesó por un periodo vacacional comprendido del 15 al 29 de julio.
- Se elaboró el escrito dando cumplimiento a el Acuerdo de fecha 2 de junio, mismo que se presentará en cuanto regrese el Tribunal Federal de Justicia Administrativa a sus labores.
- El 1 de agosto del presente fue presentado el escrito dando cumplimiento al Acuerdo de fecha 2 de junio.
- El 22 de noviembre del 2022, se nos notificó el acuerdo de fecha 7 de noviembre de 2022 en el que se nos tuvo dando cumplimiento al Acuerdo de fecha 2 de junio de 2022 y se acordó continuar con la suspensión de juicio hasta en tanto se resuelva la causa penal.



### ❖ Actividades Reportadas

- El Tribunal Federal de Justicia Administrativa atravesó por un periodo vacacional del 15 al 30 de diciembre de 2022. Nos encontramos en espera de que se levante la suspensión del juicio para continuar con el desahogo de pruebas pendientes y continuar a la etapa de alegatos.

### ➤ Expediente FED/CDMX/SPE/0003151/2020.- C. Jorge Guillén Mandujano

#### ❖ Antecedentes Generales del Asunto Reportado

- Con fecha 8 de abril de 2020, se presentó ante la Fiscalía General de la República una Denuncia de Hechos en contra del Perito Jorge Guillén Mandujano, perito Tercero en Discordia en Grafología y Documentoscopia del Juicio de Nulidad en el que es parte el INECOL, por la posible comisión del delito de Falsedad de Declaraciones Judiciales y en informes dados a una autoridad.
- El 13 de agosto de 2020, se le notificó al INECOL, un oficio de la Fiscalía General de la República en el cual se le requirió información para la localización del C. Arturo León García, representante legal de Legar, Diseño y Construcción, S.A. de C.V., misma que fue presentada el 19 de agosto del año en curso.
- El 12 de octubre de 2021 se le notificó al INECOL un acuerdo de la Fiscalía General de la República que decretaba el no ejercicio de la acción penal en contra del Perito Tercero en Discordia C. Jorge Guillén Mandujano.
- El 26 de octubre de 2021 se interpuso recurso innominado en contra de la resolución de la Fiscalía General de la República que decretaba el no ejercicio de la acción penal en contra del Perito Tercero en Discordia C. Jorge Guillén Mandujano.
- El 3 de noviembre de 2021 se le notificó al INECOL que se llevaría a cabo una Audiencia el día 11 de noviembre de 2021, a las 10:30 a.m. con motivo de la Impugnación de la resolución de la Fiscalía General de la República que decretaba el no ejercicio de la acción penal en contra del Perito Tercero en Discordia C. Jorge Guillén Mandujano.
- El 11 de noviembre de 2021, a las 10:30 a.m. se llevó a cabo la Audiencia con motivo de la Impugnación de la resolución de la Fiscalía General de la República que decretaba el no ejercicio de la acción penal en contra del Perito Tercero en Discordia C. Jorge Guillén Mandujano, en la que se decidió que la Fiscalía General de la República no había llevado a cabo todos los actos que le ayudaran a allegarse a la verdad sobre la posible comisión de un delito.
- El 17 de noviembre de 2021, la Fiscalía General de la República solicitó que se le informaran los actos que a consideración del INECOL le ayudaran a allegarse a la verdad sobre la posible comisión de un delito.
- El 24 de noviembre de 2021, se entregó en la Fiscalía General de la República un documento que contenía los actos que a consideración del INECOL le ayudaran a allegarse a la verdad sobre la posible comisión de un delito.



## CUENTA PÚBLICA 2022

- El 14 de diciembre de 2021, se le notificó al INECOL que la Fiscalía General de la República no consideraba pertinentes los actos que a consideración del INECOL le ayudaran a allegarse a la verdad sobre la posible comisión de un delito.
- El 6 de enero de 2022, se le notificó al INECOL un acuerdo de la Fiscalía General de la República que decretaba el no ejercicio de la acción penal en contra del Perito Tercero en Discordia C. Jorge Guillén Mandujano.
- El 17 de enero del año en curso, se interpuso recurso innominado en contra de la resolución de la Fiscalía General de la República que decretaba el no ejercicio de la acción penal en contra del Perito Tercero en Discordia C. Jorge Guillén Mandujano.
- El 23 de febrero del año en curso, se interpuso promoción ante el C. Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Oriente, en la que se solicitó este H. Juzgado, se informara el estado que guardaba la impugnación, y se convocara a una audiencia para decidir en definitiva, citando al efecto al INECOL, al Ministerio Público y, en su caso, al imputado y a su Defensor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 258 del Código Nacional de Procedimientos Penales.
- El 28 de febrero de 2021, se nos notificó que el C. Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México le requirió de nueva cuenta a la Fiscalía General de la República, que proporcionara información relacionada con la carpeta de investigación.
- El 9 de marzo del año en curso, se le notificó al INECOL, que el Juez de Control asignado del Centro de Justicia Penal de la Ciudad de México ubicado en el Reclusorio Oriente, decidió desechar el Recurso Innominado en contra de la resolución de la Fiscalía General de la República que decretaba el no ejercicio de la acción penal en contra del Perito Tercero en Discordia C. Jorge Guillén Mandujano.
- Con fecha 30 de marzo del presente año, se interpuso Amparo Indirecto en contra del desechamiento del Recurso Innominado en contra de la resolución de la Fiscalía General de la República que decretaba el no ejercicio de la acción penal en contra del Perito Tercero en Discordia C. Jorge Guillén Mandujano
- Con fecha 11 de mayo del año en curso, se admitió Amparo Indirecto en contra del desechamiento del Recurso Innominado en contra de la resolución de la Fiscalía General de la República que decretaba el no ejercicio de la acción penal en contra del Perito Tercero en Discordia C. Jorge Guillén Mandujano en el Juzgado Decimosegundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México.
- Con fecha 19 de mayo del año en curso, se rindió el informe justificado de la Autoridad Responsable.
- Con fecha 7 de junio del año en curso se declararon vistos los autos para el estudio del Amparo Indirecto por el Juez.
- Con fecha 6 de julio del año en curso, se nos notificó la Sentencia de Amparo Indirecto Indirecto mencionado en el Apartado de Antecedentes Generales del Asunto Reportado, en la cual se dictó el Amparo de la Justicia y Protección para el INECOL, lo que traerá como consecuencia que el Juez de Control del Centro de Justicia Penal de la Ciudad de México ubicado en el Reclusorio Oriente admita el Recurso Innominado en contra de la resolución de la Fiscalía General de la República que decretaba el no ejercicio de la acción penal en contra del Perito Tercero en Discordia C. Jorge Guillén Mandujano.
- Con fecha 10 de julio del año en curso, se nos entregaron las Copias Certificadas de la Carpeta de Investigación FED/CDMX/SPE/0003151/2020, en formato USB.



- Con fecha 1 de agosto del año en curso, se nos notificó que en vías de cumplimiento de la Sentencia de Amparo Indirecto descrita en el numeral 19 del apartado de Antecedentes, el Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México, ubicado en el Reclusorio Oriente, dictó se dejara sin efecto el proveído de ocho de marzo de dos mil veintidós, consistente en el desechamiento del recurso innominado en contra de la determinación del no ejercicio de la acción penal y requirió al impugnante para que, en el plazo de cinco días hábiles, legalmente computado, acudiera ante el área de gestión de ese Centro de Justicia, con identificación oficial vigente, para que ratificase la firma y reconociera el contenido del ocurso de impugnación, enviado vía correo electrónico y recibido el diecisiete de enero del año en curso.
- Con fecha 3 de agosto de 2022, el Dr. Armando Contreras Hernández junto con la Licenciada Geraldyn Flores, acudieron al Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México, ubicado en el Reclusorio Oriente, para que el Dr. Contreras en representación del INECOL, ratificase la firma y reconociera el contenido del ocurso de impugnación, enviado vía correo electrónico y recibido el diecisiete de enero del año en curso.
- Con fecha 4 de agosto de 2022, se nos notificó que la Lic. Beatriz Moguel Ancheyta, Juez de Distrito Especializada en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Oriente, en sustitución por vacaciones del Juez de Control Eduardo Vázquez Rea, consideró que la comparecencia del Dr. Armando Contreras Hernández en representación del INECOL no fue suficiente para ratificar la firma y reconocer el contenido del ocurso de impugnación, enviado vía correo electrónico y recibido el diecisiete de enero del año en curso, ya que se tenían que demostrar las siguientes circunstancias, mismas que a su errónea consideración no fueron demostradas:
  - Que a la fecha en que se promovió la impugnación (diecisiete de enero de dos mil veintidós), Rubey Baza Román, era apoderado legal con poder vigente y facultades suficientes para representar y obligar al INECOL y, por tanto, promover la impugnación a su nombre y representación.
  - Que el aludido Instituto validase las facultades referidas, conferidas en ese entonces a Rubey Baza Román; y además, también validase la personalidad actual, a nombre de diversa persona que la pueda representar en la audiencia que se fije.
- Con fecha 10 de agosto de 2022, se promovió una promoción a nombre del INECOL en la cual se demostraban las circunstancias solicitadas por la Lic. Beatriz Moguel Ancheyta, Juez de Distrito Especializada en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Oriente, en sustitución por vacaciones del Juez de Control Eduardo Vázquez Rea.
- Con fecha 15 de agosto de 2022, se nos notificó que se tuvieron por cumplidas y demostradas las circunstancias solicitadas por la Lic. Beatriz Moguel Ancheyta, Juez de Distrito Especializada en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Oriente, en sustitución por vacaciones del Juez de Control Eduardo Vázquez Rea.
- Con fecha 26 de octubre de 2022, se nos notificó que antes de que se agendara la audiencia para resolver el recurso innominado en contra de la determinación del no ejercicio de la acción penal, la Ministerio Público debía señalar lo siguiente:
  - De tener conocimiento de que alguna persona tiene el carácter de investigada y ha tenido acceso a la carpeta de investigación, lo informe a la administración de este Centro de Justicia, debiendo proporcionar el nombre y datos de localización de la misma.

- De igual forma, en caso de que tenga conocimiento de alguna víctima u ofendido, diverso al promovente deberá también infórmalo.

❖ Actividades Reportadas

- En distintas ocasiones nos acercamos al Licenciado Juan Manuel Tenorio Solís, quien es el funcionario encargado de agendar las audiencias y nos informó que tienen mucha carga de trabajo pero que en su momento se agendaría nuestra audiencia para resolver el recurso innominado en contra del no ejercicio de la acción penal, una vez que se verifique que la Ministerio Público haya desahogado el requerimiento hecho por el Juez de Control el 26 de octubre de 2022.
- El pasivo contingente sería por la cantidad de: 52,607.0 miles de pesos. Es importante hacer mención que en caso de sentencia en contra el importe deberá ser actualizado



Autorizó: DR. HECTOR ARMANDO CONTRERAS HERNÁNDEZ

Cargo: DIRECTOR GENERAL



Elaboró: DRA. INDRA MORANDIN AHUERMA

Cargo: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Instituto de Ecología, A.C.

| Concepto   | 2022               |
|--|--------------------|
| Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables                    |                    |
| <b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>                                    | <b>425,683,244</b> |
| <b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>                            | <b>0</b>           |
| Ingresos Financieros   | 0                  |
| Incremento por variación de inventarios  | 0                  |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0                  |
| Disminución del exceso de provisiones  | 0                  |
| Otros ingresos y beneficios varios   | 0                  |
| Otros ingresos contables no presupuestarios                                    | 0                  |
| <b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>                          | <b>310,286</b>     |
| Aprovechamientos patrimoniales   | 0                  |
| Ingresos Derivados de Financiamientos  | 0                  |
| Otros ingresos presupuestarios no contables                                    | 310,286            |
| <b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>                          | <b>425,372,958</b> |
| Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables          |                    |
| <b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>                                     | <b>345,572,603</b> |
| <b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>                           | <b>-2,872,835</b>  |
| Materias primas y materiales de producción y comercialización                  | 0                  |
| Materiales y suministros   | 282,876            |
| Mobiliario y equipo de administración  | 0                  |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo                                   | 0                  |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio                                  | 1,395,780          |
| Vehículos y equipo de transporte   | 0                  |
| Equipo de defensa y seguridad  | 0                  |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas                                       | 0                  |
| Activos biológicos   | 0                  |
| Bienes inmuebles   | 0                  |
| Activos intangibles  | 0                  |
| Obra pública en bienes de dominio público                                      | 0                  |
| Obra pública en bienes propios   | 0                  |
| Acciones y participaciones de capital  | 0                  |
| Compra de títulos y valores  | 0                  |
| Concesión de préstamos   | 0                  |

# Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Instituto de Ecología, A.C. \_\_\_\_\_

| Concepto  | 2022               |
|---|--------------------|
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos                            | 0                  |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales                     | 0                  |
| Amortización de la deuda pública  | 0                  |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)                                | 0                  |
| Otros egresos presupuestarios no contables  | -4,551,491         |
| <b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>                                 | <b>26,882,502</b>  |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones          | 26,555,119         |
| Provisiones   | 0                  |
| Disminución de inventarios  | 302,797            |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0                  |
| Aumento por insuficiencia de provisiones  | 0                  |
| Otros gastos  | 24,586             |
| Otros gastos contables no presupuestarios   | 0                  |
| <b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>                               | <b>375,327,940</b> |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: DR. HÉCTOR ARMANDO CONTRERAS HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL

  
Elaboró: DRA. INDRA MORANDIN AHUERMA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021.  
(CIFRAS EN PESOS)

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

Los recursos que recibe el Instituto se integran por las ministraciones de la Tesorería de la Federación, los recursos autogenerados por la venta de bienes y servicios, y los apoyos externos destinados para el desarrollo de proyectos de investigación o infraestructura, estos recursos se invierten en fondos de inversión de títulos gubernamentales de disponibilidad diaria, que se registran al costo de adquisición y se ajustan a su valor de mercado. Los rendimientos generados se reconocen al final de su vencimiento en resultados y los que derivan de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación.

Los Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración son los recursos que recibe del CONACYT y de otras instituciones que de acuerdo con lo que se indica en los convenios firmados, no se deben considerar en esquemas de inversión y solo son utilizados para los fines de cada proyecto, al cierre del ejercicio se tiene proyectos por ejercer y a su vez cuentas bancarias aperturadas para el desarrollo de estos.

| Concepto   | 2022                 | 2021                 |
|--|----------------------|----------------------|
| Bancos   | 4,743,295.0          | 1,078,210.2          |
| Inversiones Temporales (hasta tres meses)                          | 190,459,255.0        | 107,422,563.0        |
| Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración.<br>(33 cuentas) | 20,129,984.0         | 26,721,120.9         |
| <b>Total</b>   | <b>215,332,534.0</b> | <b>135,221,894.1</b> |





## CUENTA PÚBLICA 2022

### ➤ Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Los derechos a recibir en efectivo y equivalentes correspondiente a las cuentas por cobrar a corto plazo (con vencimiento no mayor a 90 días), se integran por facturación a clientes por la prestación de servicios, por convenios firmados con diversas fuentes de financiamiento, y otros por recursos pendientes de transferir entre cuentas bancarias, así como gastos por comprobar por concepto de viáticos.

Se integran de la siguiente manera:

| Concepto                       | 2022                | 2021               |
|--------------------------------|---------------------|--------------------|
| Ingresos Pendientes de Recibir | 15,529,950.4        | 5,347,383.7        |
| Otros                          | 66,999.3            | 13,539.0           |
| <b>Total</b>                   | <b>15,596,949.7</b> | <b>5,360,922.7</b> |

Los principales ingresos pendientes de recibir son a cargo de Desarrollo del Sureste Playa del Carmen-Tulum por 7,424.0 miles de pesos, del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec 3,337.6 miles de pesos y de Materiales Primas Monterrey, S. de R.L. de C.V.

### ❖ Derechos a recibir en efectivo y equivalentes a largo plazo

Los derechos a recibir en efectivo y equivalentes correspondientes a las cuentas por cobrar a largo plazo (con vencimiento mayor a 365 días), se integra principalmente por la cancelación del licenciamiento por derecho de uso de software el cual los recursos serán reintegrados al INECOL, y se integran de la siguiente manera:

| Concepto                                 | 2022             | 2021             |
|--|------------------|------------------|
| Proveedores (Licenciamiento de Software) | 446,804.1        | 446,804.1        |
| Otros                                    | 42,453.4         | 43,768.6         |
| <b>Total</b>                             | <b>489,257.5</b> | <b>490,572.7</b> |

## CUENTA PÚBLICA 2022

### ❖ Derechos a recibir en Bienes o Servicios

El saldo de esta cuenta corresponde al reconocimiento del gasto corriente y de inversión de los Fondos de Terceros en Administración necesarios para el desarrollo de catorce proyectos de investigación, y posteriormente cuando se presenta rendición de cuentas de los bienes y gastos efectuados a la fuente financiadora se cancela el saldo.

| Concepto                            | 2022        | 2021 |
|-------------------------------------|-------------|------|
| Fondo de terceros en administración | 8,504,889.5 | 0.0  |

Los principales proyectos son Biodiversidad de la Milpa y su Suelo por 2,017.0 miles de pesos, Construyendo Puentes por 1,903.9 miles de pesos, un Jardín Etnobiológico 1,423.7 miles de pesos y de laguna de Bustillos, Etapa II por 1,026.7 miles de pesos.

### ➤ Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Este rubro se integra por los libros y revistas editados por el INECOL, para difundir los resultados de proyectos de investigación, y son vendidos al público en general a precio de costo. Su valuación se hace por el método de costos identificados de acuerdo con la política contable interna, teniendo dos almacenes ubicados en Xalapa por 1,979.5 miles de pesos y el de Pátzcuaro por 833.5 miles de pesos, y en consignación 17.0 miles de pesos

| Concepto                        | 2022        | 2021        |
|---------------------------------|-------------|-------------|
| Inventario de libros y revistas | 2,830,028.1 | 2,854,614.6 |

### ❖ Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (almacenes)

Este rubro se integra por el stock del almacén de bienes de consumo (materiales y suministros), que son utilizados para la operación de las áreas sustantivas y administrativas del Instituto. Para el registro contable de las existencias, se utiliza el método de valuación de costo promedio.

| Concepto                     | 2022      | 2021      |
|------------------------------|-----------|-----------|
| Almacén de bienes de consumo | 456,978.4 | 436,817.1 |

Las compras en el ejercicio 2022 ascendieron a 323.0 miles de pesos, las salidas de almacén de materiales de ejercicios anteriores fueron de un importe de 302.8 miles de pesos y los costos de publicaciones de años anteriores fueron por 24.6 miles de pesos.



## CUENTA PÚBLICA 2022

### ➤ Inversiones Financieras

El saldo de esta cuenta se integra por el valor de acciones de la empresa Teléfonos de México, S.A.B de C.V. (TELMEX), y por acciones de la empresa Unidad de Vinculación y Transferencia de Conocimiento del Sureste, S.A. de C.V. (UVICSUR), valuados al cierre del ejercicio y su integración es como sigue:

#### ❖ Acciones TELMEX

| Emisora       | Número de Títulos |
|---------------|-------------------|
| 51 SCOTIAI E1 | 101,141.0         |
| 51 SCOTIAG E1 | 98,797.0          |
| 1 AMX A       | 29,668.0          |
| 1 AMX L       | 62,788.0          |
| 1 SITES B-1   | 4,622.0           |
| 1 SITES A-1   | 4,622.0           |
| 1 TELMEX A    | 9,889.0           |
| 1 TELMEX L    | 14,623.0          |
| <b>Total</b>  | <b>326,150.0</b>  |

#### ❖ Acciones UVICSUR

| Emisora   | Número de Títulos |
|---|-------------------|
| Unidad de Vinculación y Transferencia de Conocimiento del Sureste, S.A. de C.V. | 8.0               |
| <b>Total</b>  | <b>8.0</b>        |

#### INTEGRACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS

| Concepto         | 2022               | 2021               |
|------------------|--------------------|--------------------|
| Acciones TELMEX  | 2,433,848.0        | 2,670,152.8        |
| Acciones UVICSUR | 8,000.0            | 8,000.0            |
| <b>Total</b>     | <b>2,441,848.0</b> | <b>2,678,152.8</b> |

## CUENTA PÚBLICA 2022

➤ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El INECOL cuenta con instalaciones en la ciudad de Xalapa, Veracruz, como sede principal; un Centro Regional ubicado en Pátzcuaro, Michoacán y cuatro estaciones de trabajo; una ubicada en el estado de Chihuahua, dos en el estado de Durango y una en la región de la Mancha, en el estado de Veracruz. Los bienes muebles e inmuebles del Instituto se encuentran en condiciones aceptables para su uso.

| <b>BIENES MUEBLES</b>                         |                      |                      |
|---|----------------------|----------------------|
| Concepto                                      | 2022                 | 2021                 |
| Mobiliario y Equipo de Administración         | 68,713,170.5         | 68,469,855.9         |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo    | 1,482,986.5          | 1,482,986.5          |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 368,935,759.8        | 366,444,076.4        |
| Vehículos y Equipo de Transporte              | 19,070,411.8         | 19,723,595.7         |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas      | 16,724,919.6         | 16,535,790.6         |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | 26,078,402.7         | 26,076,625.9         |
| <b>Suma de Bienes Muebles</b>                 | <b>501,005,650.9</b> | <b>498,732,931.0</b> |

Se adquirió equipo con presupuesto de inversión por 1,395.8 miles de pesos con recursos propios y 1,528.3 miles de pesos correspondientes a donaciones de Fondos de administración y bajas de equipos de transporte por 653.2 miles de pesos.

Al 31 de diciembre de 2022 se realizó el inventario físico de bienes muebles y se concilió con los registros contables.

| Registro Contable | Valor de la relación de bienes muebles | Conciliación |
|-------------------|--|--------------|
| 501,005,650.9     | 501,005,650.9                          | 0.0          |

| <b>BIENES INMUEBLES</b>          |                      |                      |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Concepto                         | 2022                 | 2021                 |
| Terrenos                         | 118,859,560.4        | 118,859,560.4        |
| Edificios                        | 519,267,616.2        | 519,267,616.2        |
| <b>Total de Bienes Inmuebles</b> | <b>638,127,176.6</b> | <b>638,127,176.6</b> |



## CUENTA PÚBLICA 2022

Al 31 de diciembre de 2022 se realizó el inventario físico de inmuebles y se concilió con los registros contables.

| Registro Contable | Valor de la relación de bienes muebles | Conciliación |
|-------------------|--|--------------|
| 638,127,176.6     | 638,127,176.6                          | 0.0          |

### ACTIVOS INTANGIBLES

| Concepto                         | 2022               | 2021               |
|----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Patentes                         | 9,625,583.5        | 9,252,329.0        |
| Software (equipo de laboratorio) | 166,454.2          | 166,454.2          |
| <b>Total</b>                     | <b>9,792,037.7</b> | <b>9,418,783.2</b> |

Las patentes se integran de la siguiente manera:

| Expediente (s)                        | Título de la Patente  |
|---------------------------------------|---|
| MX/a/1998/008732<br>PCT: 21/10/1999   | Aislamiento, determinación estructural, síntesis, actividad biológica y aplicación como agente de control de la feromona marcadora de hospedero y sus derivados de las moscas de la fruta del género anastrepha (diptera: tephritidae). |
| MX/a/2011/006029                      | Proceso sustentable para el tratamiento de vinazas mediante canales filtrantes con plantas acuáticas emergentes tropicales y consorcios microbianos.  |
| MX/a/2011/006030                      | Procesos sustentables de doble propósito para el tratamiento de aguas residuales agroindustriales y para la obtención de microalgas y plantas.  |
| MX/a/2011/004510<br>PCT/MX2012/000032 | Usos métodos y composiciones biológicas del género paecilomyces para el control, prevención y erradicación de fitoparásitos en cultivos de solanáceas.  |
| MX/a/2012/002483<br>PCT/MX2013/000007 | Uso de una composición herbicida para el control de plantas parasitas.  |
| MX/a/2012/014536<br>PCT/MX2013/000163 | Biocontrol de nematodos fitoparásitos mediante paecilomyces.  |
| PCT/EP2013/069678<br>PCT: 23/09/2013  | Producción de cuerpos de oclusión de virus que ocluye viriones con genomas de distintas especies de baculovirus que pueden utilizarse para combatir plagas de insectos.   |
| P201330487<br>PCT/EP2014/056762       | Nuevos genotipos del nucleopoliedrovirus simple de chrysoidea chalcites (chchsnpv), procedimiento para su producción y uso como agente de control biológico.  |
| PCT/ES2015/070490                     | Nuevos genotipos del nucleopoliedrovirus simple de helicoverpa armigera (hearsnpv), procedimiento para su producción y uso como agente de control biológico.  |
| MX/a/2015/015809                      | Dispositivo de trampeo para insectos frugívoros.  |
| MX/a/2016/003355                      | Sistema y proceso de repelencia-atracción para el control de la mosca de la fruta.  |



## CUENTA PÚBLICA 2022

| Expediente (s)    | Título de la Patente   |
|-------------------|--|
| MX/a/2016/014596  | Método para el control de la roya del café   |
| MX/u/2016/000662  | Dispositivo de sujeción y protección de punta de ultrasonido para ensamblado en un reactor de boca angosta   |
| MX/a/2017/008986  | Proceso de producción mejorado de paclitaxel y bacatina iii por cultivo celular en suspensión de taxus globosa s., tejo mexicano, a partir de la generación de líneas celulares. |
| MX/a/2017/001425  | Dispositivo de trapeo para insectos drosófilidos   |
| MX/a/2017/009754  | Dispositivo para sujeción de vendajes  |
| MX/a/2017/014755  | Compuesto de fertilizante de liberación lenta basado en una matriz acarreadora de celulosa y método de obtención   |
| PCT/MX2018/000053 |  |
| MX/a/2018/007248  | Método de obtención de partículas porosas mediante un proceso híbrido de pulverización por secado-enfriamiento.  |
| PCT/MX2018/000054 |  |
| MX/a/2018/0011080 | Método para modificación de quitosano.   |
| MX/a/2018/013946  | Composiciones de sistemas encapsulados con estructuras de poros y método de obtención.   |
| MX/a/2019/008237  | Dispositivo de liberación continua de agentes de uso agrícola.   |
| MX/a/2019/010784  | Partículas de fertilizantes encapsulados en quitosano modificado y método de obtención.  |
| MX/a/2019/013504  | Partículas de sólidos solubles en agua encapsulados en una matriz compuesta a base de polímeros hidrosolubles y método de obtención.   |
| MX/u/2019/000509  | Colector de insectos.  |
| MX/a/2020/000316  | Detección específica de hongos fitopatógenos del género fusarium.  |
| MX/a/2020/001600  | Método para la obtención de nanopartículas de cobre.   |
| MX/a/2020/009263  | Planta para la preparación de soporte orgánico para el cultivo de hongos.  |
| MX/u/2021/000384  | Mezcladora de semilla y sustrato para el cultivo de hongos.  |
| MX/a/2021/016129  | Insecticidas neonicotinoides   |

### DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO Y ACUMULADA AL 31 DE DICIEMBRE 2022

| Concepto                                      | Del Ejercicio         | Acumulada              |
|---|-----------------------|------------------------|
| Edificios no Habitacionales                   | (18,044,578.7)        | (264,843,637.4)        |
| Mobiliario y Equipo de Administración         | (4,359,152.0)         | (64,154,865.3)         |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo    | (90,730.5)            | (1,057,885.2)          |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | (2,911,469.5)         | (365,534,439.9)        |
| Vehículos y Equipo de Transporte              | (73,500.5)            | (18,921,843.1)         |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas      | (474,527.0)           | (14,721,129.9)         |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | (132,774.7)           | (25,655,495.1)         |
| <b>Subtotal de Depreciaciones</b>             | <b>(26,086,732.9)</b> | <b>(754,889,295.9)</b> |
| Patentes                                      | (460,063.6)           | (2,945,935.5)          |
| Software                                      | (8,322.7)             | (75,597.9)             |
| <b>Subtotal de Amortizaciones</b>             | <b>(468,386.3)</b>    | <b>(3,021,533.4)</b>   |



## CUENTA PÚBLICA 2022

Se procedió a dar de baja en el ejercicio equipo de transporte totalmente depreciado por 653.2 miles de pesos.

El total de depreciación y amortización del ejercicio cargado a resultado es de (26,555.1) miles de pesos.

| Concepto     | 2022                   | 2021                   |
|--------------|------------------------|------------------------|
| Depreciación | (754,889,295.9)        | (729,455,746.9)        |
| Amortización | (3,021,533.4)          | (2,553,147.1)          |
| <b>Total</b> | <b>(757,910,829.3)</b> | <b>(732,008,894.0)</b> |

La depreciación de los bienes muebles e inmuebles se calcula por el método de línea recta, aplicando las tasas vigentes de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y las Reglas Específicas del Registro y Valoración de Patrimonio emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

- Edificio 5.0%
- Mobiliario y equipo de oficina 10.0%
- Acervo bibliográfico 10.0%
- Equipo de laboratorio 35.0%
- Equipo de transporte 25.0%
- Equipo de cómputo 30.0%
- Equipo de comunicación 10.0%
- Maquinaria, equipo y herramientas 35.0%
- Equipo eléctrico 25.0%

### ❖ Activos Diferidos

El rubro de activos diferidos se integra por los pagos anticipados por la adquisición de revistas electrónicas, seguros, suscripciones, mantenimiento y arrendamiento de equipo que se aplican al gasto conforme se devenga.

#### INTEGRACIÓN DEL SALDO DE ACTIVOS DIFERIDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022

| Concepto  | Importe Pagado<br>(A) | Amortización Acumulada<br>(B) | Saldo del Activo Diferido<br>(A-B) |
|-----------|-----------------------|-------------------------------|------------------------------------|
| Licencias | 1,664,079.8           | 584,479.8                     | 1,079,600.0                        |
| Revistas  | 451,957.0             | 172,978.4                     | 278,978.6                          |
| Seguros   | 3,998.0               | 3,202.4                       | 795.6                              |

## CUENTA PÚBLICA 2022

### INTEGRACIÓN DEL SALDO DE ACTIVOS DIFERIDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022

| Concepto                        | Importe Pagado<br>(A) | Amortización Acumulada<br>(B) | Saldo del Activo Diferido<br>(A-B) |
|---------------------------------|-----------------------|-------------------------------|------------------------------------|
| Mantenimiento de Equipo         | 2,921,468.7           | 663,715.8                     | 2,257,752.9                        |
| Arrendamiento Equipo de Computo | 212,608.0             | 58,110.7                      | 154,497.3                          |
| <b>Total</b>                    | <b>5,254,111.5</b>    | <b>1,482,487.1</b>            | <b>3,771,624.4</b>                 |

- Estimaciones y Deterioros

Sin información que reportar

- Otros Activos

Sin información que reportar

### PASIVO

- Cuentas y Documentos por Pagar

El saldo de esta cuenta se integra por los siguientes conceptos (con vencimiento a 90 días).

| Concepto  | Importe             |
|---|---------------------|
| <b>Retenciones y Contribuciones</b>             |                     |
| Retención ISR Sueldos y Salarios                | 7,902,880.4         |
| Retención Cuotas IMSS                           | 29.5                |
| Impuesto sobre nóminas                          | 46,513.0            |
| Retención Cesantía y Vejez                      | 17.3                |
| Retención ISR Servicios Profesionales           | 385,910.1           |
| Retención de IVA                                | 2,821.3             |
| IVA trasladado no cobrado                       | 2,130,630.3         |
| IVA Acto Accidental                             | 10,281,777.6        |
| <b>Acreedores Diversos</b>                      |                     |
| Incapacidades IMSS                              | 28,699.8            |
| Reintegro a la TESOFE                           | 2,985,033.6         |
| Remanente de Proyectos Fondos en Administración | 1,389,183.5         |
| Otros conceptos                                 | 56,999.9            |
| <b>Total</b>                                    | <b>25,210,496.3</b> |



## CUENTA PÚBLICA 2022

➤ Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto y Largo Plazo

Esta cuenta refleja el saldo de los recursos que el CONACYT y de otras fuentes de financiamiento otorgó al INECOL para el desarrollo de proyectos de investigación e infraestructura, y que de acuerdo con el convenio firmado entre ambas instituciones se registran y operan como Fondos en Administración siendo las siguientes:

| Fuente Financiadora  |
|--|
| Instituto de Ingeniería de la UNAM   |
| Colegio de Postgraduados, Campus Puebla  |
| CONACYT-FONCICYT   |
| La Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P.  |
| CONACYT (FOINS de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación FORDECYT Convocatoria 2017-08)     |
| Fondation Franklinia   |
| National Geographic  |
| CONACYT-SEP (Fondo Sectorial de Investigación para la Educación)   |
| CONACYT-FORDECYT   |
| Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)   |
| Volkswagen Foundation  |
| Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.   |
| Universidad de Guadalajara   |
| Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación FORDECYT- PRONACES            |
| Universidad de Arizona   |
| CONABIO  |
| Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)   |
| Convocatoria WAITRO  |
| Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)   |
| Botanic Gardens Conservation International   |
| Gobierno Municipal de Cuauhtémoc, Chihuahua  |
| Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación FORDECYT- PRONACES                                |
| Consejo Nacional Consultivo Fitosanitario (CONACOFI)   |
| CONACYT Convocatoria Desarrollo de Innovaciones Tecnológicas para una Agricultura Mexicana Libre de Agroinsumos Tóxicos- CONACYT |
| International Atomic Energy Agency (IAEA)  |

| Concepto                 | 2022         | 2021         |
|--------------------------|--------------|--------------|
| Fondos de Administración | 27,415,523.5 | 25,958,638.1 |

## CUENTA PÚBLICA 2022

Este saldo se integra principalmente por los siguientes proyectos:

| Proyecto                                     | Importe      |
|--|--------------|
| Moscas de la fruta y su parasitoride         | 2,835,390.0  |
| Conversión del sustrato                      | 386,191.7    |
| Estudios moleculares avanzados               | 1,894,801.1  |
| Moscas de la fruta INECOL-CONACOFI 2022      | 1,523,874.5  |
| Amenaza de los complejos ambrosiales         | 796,128.2    |
| Integridad gamma                             | 1,322,015.8  |
| Genómica psittacanthus                       | 858,105.0    |
| Enfermedad Vegetal                           | 329,390.1    |
| Plagas agrícolas                             | 1,266,864.4  |
| Poblaciones de Macro hongos                  | 1,008,749.1  |
| Evaluación integral                          | 715,028.29   |
| Hongos comestibles cultivados                | 445,045.0    |
| Construyendo puentes                         | 1,956,0380.7 |
| Biodiversidad en la milpa y su suelo         | 2,017,146.6  |
| Eco hidrología para la sustentabilidad       | 429,324.4    |
| Restauración y protección de un área         | 423,254.5    |
| Robles en peligro de extinción               | 362,922.4    |
| Capacidades para restauración de ecosistemas | 418,553.9    |
| Laguna de bustillo, etapa II                 | 2,156,298.7  |
| Un jardín etnobiológico                      | 2,094,096.7  |
| Tren maya tramo 7                            | 1,200,027.3  |
| Tecnologías de fertilizantes encapsulados    | 599,829.3    |

➤ Pasivos Diferidos

Este renglón refleja el saldo de los cobros anticipados por suscripciones de revistas editadas por el INECOL, y los ingresos facturados pendientes de recibir al cierre del ejercicio 2022, sin considerar el IVA trasladado no cobrado por 2,160.6 miles de pesos

| Concepto                              | 2022                | 2021               |
|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
| Suscripciones a Revistas Científicas  | 0.0                 | 96,867.7           |
| Otros Pasivos Diferidos a corto plazo | 13,316,439.1        | 4,609,813.5        |
| <b>Total</b>                          | <b>13,316,439.1</b> | <b>4,706,681.2</b> |



## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS DE GESTIÓN

➤ Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

El Instituto obtiene ingresos de recursos autogenerados por la venta de bienes y servicios, así mismo recibe apoyos de instituciones del sector público y privado, para desarrollar proyectos de investigación.

En este periodo se recibieron recursos principalmente de convenios y de servicios con la Secretaría de la Defensa Nacional por estudios de validación e impacto ambiental por 76,493.0 miles de pesos del Tren Maya Tramo 4, 5 Y 7, el Desarrollo del Sureste Playa del Carmen Tulum por 9,722.1 miles de pesos Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A de C.V. por 6,713.5 miles de pesos para el desarrollo de proyectos de investigación en calidad de prestador de servicios para realizar estudios entre otros.

| Concepto   | 2022                 | 2021                |
|--|----------------------|---------------------|
| Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios | 117,728,850.0        | 82,421,669.0        |
| <b>Total</b>   | <b>117,728,850.0</b> | <b>82,421,669.0</b> |

➤ Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

En esta cuenta se registran las ministraciones que recibe el Instituto de la Tesorería de la Federación, con base en el presupuesto anual autorizado, para gasto corriente:

| Concepto                               | 2022                 | 2021                 |
|--|----------------------|----------------------|
| Capítulo 1000 Servicios Personales     | 246,349,944.8        | 236,794,905.8        |
| Capítulo 2000 Materiales y Suministros | 3,730,229.1          | 4,228,364.4          |
| Capítulo 3000 Servicios Generales      | 48,013,814.0         | 44,715,053.4         |
| Capítulo 4000 Subsidios y Subvenciones | 670,001.0            | 645,766.0            |
| <b>Total</b>                           | <b>298,763,988.9</b> | <b>286,384,089.6</b> |



➤ Otros Ingresos y Beneficios

Este renglón se integra por rendimientos financieros de los recursos, propios que se encuentran en las cuentas de inversión. El concepto de otros ingresos y beneficios varios se refieren a las indemnizaciones de seguros y donativos.

## CUENTA PÚBLICA 2022

| Concepto                           | 2022               | 2021               |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Ingresos Financieros               | 8,267,889.9        | 3,132,348.1        |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 612,228.8          | 34,065.0           |
| <b>Total</b>                       | <b>8,880,118.7</b> | <b>3,166,413.1</b> |

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

➤ Gastos de Funcionamiento

Estos gastos son de origen: fiscal y propios, que se generan por la operación propia del Instituto y de proyectos apoyados por el Fondo de Ciencia y Tecnología, para el logro de sus metas y objetivos. Los gastos se registran y controlan de acuerdo con el plan de cuentas, guía contabilizadora y el clasificador por objeto del gasto vigente.

➤ Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

En este rubro se registran los apoyos otorgados a estudiantes del posgrado y ayudas sociales.

➤ Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Este renglón refleja la depreciación del activo fijo, y la amortización de los activos intangibles, y se registra contablemente en forma anual. El concepto de otros gastos se refiere a las bajas de activo fijo, y por la aplicación del costo de las publicaciones vendidas, con la finalidad de reconocer el gasto y registrar la baja en el almacén.

Los rubros que representan el 10.0% o más del total del gasto son los siguientes:

| Concepto                        | Importe       | Detalle  |
|---------------------------------|---------------|--|
| <i>Gastos de Funcionamiento</i> |               |  |
| Servicios Personales            | 257,548,165.2 | El saldo refleja el costo de los servicios personales de la plantilla autorizada por la SHCP.  |
| Materiales y Suministros        | 6,778,266.6   | Este importe se integra por el costo de la adquisición de materiales de consumibles, laboratorio y sustancias químicas, para el desarrollo de las actividades sustantivas del Instituto. |
| Servicios Generales             | 83,553,791.4  | Este importe refleja principalmente el costo de los servicios básicos, viáticos, mantenimiento de edificios, entre otros.  |



## CUENTA PÚBLICA 2022

| Concepto  | Importe              | Detalle   |
|---|----------------------|---|
| <b>Suma</b>   | <b>347,880,223.2</b> |   |
| <i>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas</i>             |                      |   |
| Subsidios y Subvenciones  | 868,011.0            | Estos gastos se refieren principalmente al pago de apoyos otorgados a estudiantes del Posgrado. |
| Ayudas Sociales   | 0.0                  |   |
| <b>Suma</b>   | <b>868,011.0</b>     |   |
| <i>Otros gastos y Perdidas Extraordinarias</i>                            |                      |   |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones | 26,555,119.3         | Este importe se integra básicamente por las depreciaciones del activo fijo.                     |
| Otras Pérdidas  | 24,586.5             | Este importe se integra por las bajas de publicaciones.   |
| <b>Subtotal</b>   | <b>26,579,705.7</b>  |   |
| <b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>                                   | <b>375,327,939.9</b> |   |

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### APORTACIONES

Este renglón está integrado por los recursos ministrados por el gobierno federal para la adquisición de bienes muebles e inmuebles y obra pública, la capitalización de activos fijos e intangibles de recursos propios, las aportaciones recibidas por instituciones a efecto de desarrollar proyectos de investigación, y los recursos autogenerados por el INECOL.

#### DONACIONES DE CAPITAL

El renglón de donaciones de capital está integrado por la adquisición de bienes muebles y patentes adquiridos con Recursos Propios y Fondos en Administración otorgados por el CONACYT y de convenios firmados con diversas agencias financiadoras.

| PATRIMONIO CONTRIBUIDO 2022                               |                    |
|---|--------------------|
| Concepto  | Importe            |
| Aportaciones  |                    |
| Recursos Autogenerados                                    | 0.0                |
| Devolución de recursos a otras Instituciones              | 0.0                |
| <b>Suma Aportaciones</b>                                  | <b>0.0</b>         |
| Capitalización de Activos Fijos e Intangibles             |                    |
| Recursos Fiscales   | 310,285.4          |
| Recursos Propios  | 1,189,102.5        |
| <b>Suma Capitalización de Activos Fijos e Intangibles</b> | <b>1,499,387.9</b> |

## CUENTA PÚBLICA 2022

### PATRIMONIO CONTRIBUIDO 2022

| Concepto  | Importe            |
|---|--------------------|
| Superávit / Déficit por Donación                  |                    |
| Fondos en Administración                          | 1,563,465.7        |
| Otras Instituciones                               | 0.0                |
| <b>Subtotal</b>                                   | <b>1,563,465.7</b> |
| <b>Total Incremento al Patrimonio Contribuido</b> | <b>3,062,853.6</b> |

### REVALÚOS

Este saldo representa la actualización de valores del activo fijo hasta el ejercicio 2008, de acuerdo con las disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la NEIFGSP 007 relativa al reconocimiento de los efectos de la inflación que entró en vigor en el ejercicio 2008, y así como al registro contable cancelando la revaluación por bajas de activos fijos.

A partir del ejercicio de 2020 quedó sin efecto la NIFGG SP 4 Reexpresión, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los valores históricos de la Reexpresión para los activos que se mantengan en poder de la entidad permanecerán sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

La integración del saldo Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 31 de diciembre del 2022, del Estado de Flujo de Efectivo, es como sigue:

| Concepto                                | 2022                 | 2021                 |
|---|----------------------|----------------------|
| Efectivo en Bancos Tesorería            | 4,743,295.0          | 1,078,210.2          |
| Inversiones temporales (hasta 3 meses)  | 190,459,255.0        | 107,422,563.0        |
| Depósitos de fondos de terceros y otros | 20,129,984.1         | 26,721,120.9         |
| <b>Total de Efectivo y Equivalentes</b> | <b>215,332,534.1</b> | <b>135,221,894.1</b> |





## CUENTA PÚBLICA 2022

De las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles a diciembre de 2022 el 47.7% fueron con Recursos Propios y el 52.3% con Recursos de Fondos en Administración.

| Concepto   | 2022               | 2021               |
|--|--------------------|--------------------|
| <i>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</i> |                    |                    |
| Construcción en Proceso en Bienes Propios                            | 0.0                | 0.0                |
| <b>Total</b>   | <b>0.0</b>         | <b>0.0</b>         |
| <i>Bienes Muebles</i>  |                    |                    |
| Mobiliario y Equipo de Administración                                | 0.0                | 620,562.9          |
| Mobiliario de computo  | 243,314.6          | 0.0                |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio                        | 2,491,683.4        | 1,362,634.5        |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas                             | 189,129.1          | 96,081.1           |
| <b>Total</b>   | <b>2,924,127.1</b> | <b>2,079,278.5</b> |

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).

| Concepto  | 2022                | 2021                |
|---|---------------------|---------------------|
| Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) <sup>V</sup>       | 50,045,017.6        | 10,872,746.1        |
| Movimientos que no afectan Resultado del Ejercicio            |                     |                     |
| Transferencia a Fideicomiso                                   | 0.0                 | 0.0                 |
| <b>Subtotal</b>   | <b>50,045,017.6</b> | <b>10,872,746.1</b> |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo |                     |                     |
| Depreciación  | 26,086,733.0        | 30,525,834.2        |
| Amortización  | 468,386.3           | 448,125.0           |
| Incrementos en las provisiones                                | 26,519,018.6        | -15,521,191.7       |
| Incremento en inversiones producido por revaluación           | 0.0                 | 0.0                 |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo       | 0.0                 | 0.0                 |
| Incremento en cuentas por cobrar                              | -18,739,601.3       | 3,046,330.6         |
| Partidas Extraordinarias                                      | -4,268,914.3        | 596,498.7           |
| <b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>  | <b>80,110,639.9</b> | <b>29,968,342.9</b> |

<sup>V</sup> FUENTE: Estado de Actividades al 31 de diciembre 2022.



**V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES**

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2022

| Concepto  | Importe              |
|---|----------------------|
| <b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>   | <b>425,683,242.9</b> |
| <b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>   | <b>0.0</b>           |
| 2.1 Ingresos Financieros  | 0.0                  |
| 2.2 Incremento por Variación de Inventarios   | 0.0                  |
| 2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia  | 0.0                  |
| 2.4 Disminución del exceso de provisiones   | 0.0                  |
| 2.5 Otros ingresos y beneficios varios  | 0.0                  |
| 2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios   | 0.0                  |
| Ingresos registrados en el Fideicomiso por venta de bienes y prestación de servicios e ingresos financieros                         | 0.0                  |
| <b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>   | <b>310,285.3</b>     |
| 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales  | 0.0                  |
| 3.2 Ingresos derivados de financiamientos   | 0.0                  |
| 3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables   | 310,285.3            |
| Ingresos de recursos fiscales transferencias, asignados, subsidios y otras ayudas registradas en la cuenta de patrimonio(patentes). | 310,285.3            |
| <b>4. Total de Ingresos Contables</b>   | <b>425,372,957.6</b> |

La información que se presenta en la Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables corresponde al reportado en el Flujo de Efectivo Observado, formato 112 del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gastos Públicos (SII@WEB) al 31 de diciembre del 2022.

El importe del renglón Otros Ingresos Presupuestarios No Contables se integra por la capitalización de activos intangibles.

El importe que se presenta en el renglón de Ingresos Contables es igual al Total de Ingresos y Otros Beneficios reflejado en el Estado de Actividades.



## CUENTA PÚBLICA 2022

| Concepto  | Importe              |
|---|----------------------|
| <b>1. Total de egresos Presupuestarios</b>  | <b>345,572,602.9</b> |
| <b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>                                  | <b>-2,872,834.6</b>  |
| 2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización                     | 0.0                  |
| 2.2 Materiales y Suministros (Bibliografía)   | 282,875.8            |
| 2.3 Mobiliario y equipo de administración   | 0.0                  |
| 2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo                                      | 0.0                  |
| 2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio                                     | 1,395,780.4          |
| 2.6 Vehículos y equipo de transporte  | 0.0                  |
| 2.7 Equipo de defensa y seguridad   | 0.0                  |
| 2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas  | 0.0                  |
| 2.9 Activos biológicos  | 0.0                  |
| 2.10 Bienes inmuebles   | 0.0                  |
| 2.11 Activos intangibles  | 0.0                  |
| 2.12 Obra pública en bienes de dominio público  | 0.0                  |
| 2.13 Obra pública en bienes propios   | 0.0                  |
| 2.14 Acciones y participaciones de capital  | 0.0                  |
| 2.15 Compra de títulos y valores  | 0.0                  |
| 2.16 Concesión de préstamos   | 0.0                  |
| 2.17 Inversiones en fideicomiso, mandatos y otros análogos                            | 0.0                  |
| 2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales                    | 0.0                  |
| 2.19 Amortización de la deuda pública   | 0.0                  |
| 2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)                               | 0.0                  |
| 2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables                                       | -4,551,490.8         |
| Otros activos diferidos   | 3,140,974.2          |
| Operaciones ajenas (neto)   | -7,692,465.0         |
| <b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>                                      | <b>26,882,502.4</b>  |
| 3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones          | 26,555,119.3         |
| 3.2 Provisiones   | 0.0                  |
| 3.3 Disminución de inventarios (almacén general)                                      | 302,796.7            |
| 3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0.0                  |
| 3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones  | 0.0                  |
| 3.6 Otros Gastos  | 24,586.4             |
| 3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales  | 0.0                  |
| Otras pérdidas  | 0.0                  |
| Gastos registrados en el Fideicomiso  | 0.0                  |
| <b>4. Total de Gastos Contables</b>   | <b>375,327,939.9</b> |



## CUENTA PÚBLICA 2022

La información que se presenta en la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables corresponde al reportado en el Estado de Flujo de Efectivo Observado, formato 112 del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gastos Públicos (SII@WEB) al 31 de diciembre del 2022.

El importe que se refleja en el renglón, Total de Egresos Presupuestarios de la “Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables”, comparado con la suma del saldo de las cuentas de orden presupuestaria Presupuesto de Egresos Pagado y Presupuesto de Egresos Devengado que se presentan en las “Notas de Memoria (Cuentas de Orden)”, existe una diferencia por un importe de 7,692.5 miles de pesos que corresponden a las operaciones ajenas integradas por la retención de ISR por salarios y servicios personales independientes, IVA, Cuotas IMSS e INFONAVIT, el reintegro de recursos a la TESOFE, Fondos en administración y deudores diversos recuperables.

| OPERACIONES AJENAS                                     |                      |
|--|----------------------|
| Concepto   | Importe              |
| Retención de impuestos                                 | 63,657,121.1         |
| Retenciones aportaciones a seguridad social y vivienda | 8,805,626.6          |
| Retenciones relativas al personal                      | 28,680,391.2         |
| Manejo de recursos fiscales                            | 9,300,924.9          |
| Otras operaciones ajenas con terceros                  | 19,299,099.4         |
| <b>Subtotal</b>  | <b>129,743,163.2</b> |
| Entero de impuestos                                    | 45,594,835.6         |
| Entero aportaciones a seguridad social y vivienda      | 8,942,999.1          |
| Entero a las retenciones relativas al personal         | 28,680,391.2         |
| Entero de recursos fiscales                            | 12,965,269.6         |
| Otros terceros   | 25,869,750.3         |
| Ingresos de erogaciones recuperables                   | 485,784.7            |
| Egresos de erogaciones recuperables                    | -483,237.1           |
| Neto por erogaciones recuperables                      | -2,547.6             |
| <b>Subtotal</b>  | <b>122,053,245.8</b> |
| <b>Neto por operaciones ajenas</b>                     | <b>7,692,465.0</b>   |

El importe de Otros Egresos Presupuestarios No Contables está integrado por el pago de seguros y licencias, mantenimiento y arrendamiento de equipo, así como las operaciones ajenas.

El renglón de Otras Perdidas está integrado por las bajas de activo fijo y costos de publicaciones.



## CUENTA PÚBLICA 2022

El importe que se presenta en el renglón del Total de Gastos Contables es igual al Total de Gastos y Otras Pérdidas reflejado en el Estado de Actividades.

### B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

#### ➤ Presupuestaria

Con la finalidad de vincular el presupuesto con la contabilidad patrimonial, el Instituto registra en cuentas de orden el presupuesto autorizado y sus modificaciones, tanto de los ingresos como los egresos, cumpliendo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 01) "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos".

| Concepto   | 2022           |
|--|----------------|
| Cuentas de ingresos  |                |
| Ley de Ingresos Estimada   | 360,873,571.0  |
| Ley de ingresos por Ejecutar                                       | 64,724,880.9   |
| Modificaciones a la Ley Ingresos Estimada                          | 84,791.0       |
| Ley de Ingresos Devengada  | 0.0            |
| Ley de Ingresos Recaudada  | -425,683,242.9 |
| Cuentas de egresos   |                |
| Presupuesto de Egresos Aprobado                                    | -360,873,571.0 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer disminuyendo operaciones ajenas | 9,619,517.3    |
| Presupuesto Modificado   | -2,011,014.3   |
| Presupuesto de Egresos Comprometido                                | 0.0            |
| Presupuesto de Egresos Devengado                                   | 0.0            |
| Presupuesto de Egresos Ejercido                                    | 0.0            |
| Presupuesto de Egresos Pagado (incluyendo operaciones ajenas)      | 353,265,068.0  |

### C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. INTRODUCCIÓN

Los presentes Estados Financieros, proveen de información financiera a los principales usuarios del INECOL, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de estos, y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

### **2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

El Instituto de Ecología A.C., opera con el presupuesto autorizado y asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal, que incluye los ingresos autogenerados y los apoyos derivados de convenios en colaboración con diversas entidades económicas de los sectores, público y privado.

Conforme lo anterior se integra el techo presupuestal, para desarrollar las actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos del Instituto, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo vigente.

### **3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

El Instituto de Ecología, A.C., fue constituido con fecha 7 de agosto de 1975 mediante escritura pública No. 47016 ante la fe de la Notaría Pública No. 69. De acuerdo con la Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria, con personalidad jurídica y patrimonio propio, se encuentra sectorizada al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), según publicación en el Diario Oficial de la Federación del 15 de agosto de 2014.

### **4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

La misión del Instituto es la de producir conocimiento científico, desarrollar tecnologías, crear opinión pública y preparar profesionales en ecología, biodiversidad y manejo de recursos naturales para la conservación del patrimonio natural y el desarrollo social y económico del país, por lo que sus principales objetivos son los siguientes:

- Realizar actividades de investigación básica y aplicada en el área de ecología, biodiversidad, conservación, manejo de recursos y disciplinas afines y, en su caso, elaborar los estudios socioeconómicos que las fundamenten, orientados hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país.



- Formular, ejecutar e impartir programas para estudios de especialidades, maestrías, doctorados y estancias posdoctorales, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en actividades relacionadas con el objeto propio del Instituto.
- Orientar la investigación científica y el desarrollo e innovación tecnológica a la modernización del sector productivo y, promover y gestionar ante las organizaciones públicas, sociales y privadas la transferencia del conocimiento.
- Difundir y publicar información técnica y científica sobre los avances que registre en su especialidad, así como de los resultados de las investigaciones y trabajos que realice.
- Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana.
- Realizar labores de vinculación con los sectores público, social y privado.
- Colaborar con las autoridades competentes en actividades de promoción de la metrología, establecimiento de normas de calidad y la certificación en apego a la ley de la materia.

### RÉGIMEN FISCAL Y LABORAL

El Instituto se sujeta a los siguientes regímenes fiscales y laborales:

- Marco laboral:

Las relaciones de trabajo contractuales entre el Instituto y sus empleados se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado A del Artículo 123 Constitucional, así como por el Reglamento Interior de Trabajo que está depositado legalmente en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje con No. de Registro RIT-2/2001, el cual comprende a todos sus trabajadores de las áreas académicas, administrativas y de apoyo adscritas a la sede, centros regionales e instalaciones de campo.

- Régimen fiscal:

- ❖ Impuesto sobre la renta, ISR:

El Instituto por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla, no es sujeto de este impuesto, por estar clasificado en el Título III – “Régimen de las personas morales con fines no lucrativos”, de acuerdo con el Art. 79 fracción XI.

El Instituto podrá recibir donativos en especie o efectivo, que serán deducibles para los de la LISR, en términos de lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

❖ Impuesto al valor agregado (IVA):

Está sujeto al 16.0% por los ingresos por prestación de servicios o la enajenación de bienes que realicen en forma accidental, conforme al Art. 33 de la Ley correspondiente; así también, acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación.

❖ Participación de los trabajadores en las utilidades, PTU:

Derivado de que el Instituto no es una entidad con fines de lucro, no está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores conforme a los Arts. 117, 120 y 126 de la Ley Federal del Trabajo.

El Instituto está obligado a retener y enterar algunos impuestos federales y estatales, entre otros, los siguientes:

En su carácter de retenedor:

- ❖ Impuesto de los ingresos por salarios y, en general por la prestación de un servicio personal subordinado;
- ❖ Impuesto sobre la renta, por el pago de arrendamiento de inmuebles y de servicios profesionales independientes, pagados a personas físicas;
- ❖ Cuotas de seguridad social a favor del IMSS;
- ❖ Impuesto al valor agregado.

A su cargo como unidad económica:

- ❖ Cuotas patronales del IMSS;
- ❖ Aportaciones del 5.0% al INFONAVIT;
- ❖ Cuotas del 2.0% al Sistema de Ahorro para el Retiro, SAR; e,
- ❖ Impuesto local sobre nóminas en Veracruz, Durango, Michoacán, México y Chihuahua.

### 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 31 de diciembre de 2008 se expidió la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por la que se derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, cuyo objetivo principal es que los entes públicos la apliquen para facilitar el registro y la



## CUENTA PÚBLICA 2022

---

fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del patrimonio del estado y expresión en los estados financieros.

Se aplica a partir del 1º de enero del 2009 y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal, las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales, los ayuntamientos de los municipios y los órganos autónomos federales y estatales.

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), emite las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera para que el ente público logre la armonización contable gubernamental.

Por lo que dicho Consejo ha publicado y emitido acuerdos en materia de contabilidad gubernamental por mencionar algunas:

- Marco conceptual y postulados básicos de contabilidad.
- Clasificadores presupuestarios
- Plan de cuentas.
- Reglas de registro.
- Instructivo de cuentas.
- Guías contabilizadoras y Modelos de Asientos.
- Estados financieros contables.
- Estados presupuestarios.
- Estados e Informes Programáticos.
- Indicadores de Postura Fiscal.
- Cuenta Pública.
- Lineamientos de control.
- Transparencia.



Por lo anterior, el Instituto con base en lo señalado en el artículo quinto del Manual de Contabilidad Gubernamental, se ajustó y adoptó atendiendo su naturaleza y a las indicaciones de la SHCP sus registros contables y presupuestales; así también, conforme a lo señalado en el

artículo sexto Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental opera de forma real el sistema de contabilidad gubernamental. Para tales efectos el INECOL desarrolló el nuevo catálogo contable, en apego al plan de cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y el clasificador por objeto del gasto. Con fecha 15 de diciembre de 2011 se autorizó el Manual de Contabilidad Gubernamental de los Centros Públicos de Investigación coordinados por el CONACYT, según oficio 309-A-II-960/2011 emitido por la Unidad de Centro, Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Para el ejercicio 2012, el INECOL para dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por el CONAC derivados de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental, puso en práctica el Manual de Contabilidad autorizado para los Centros Públicos de Investigación.

Con fecha 30 de diciembre de 2013, el Consejo Nacional de Armonización Contable publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se modifican los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Los Estados Financieros que se presentan en el Manual del Contabilidad Gubernamental, son la base de información para la emisión de la Cuenta Pública del Gobierno Federal, de las Entidades Federativas y de los Ayuntamientos de los Municipios a que hacen referencia los artículos 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que se estima conveniente su armonización del cual estas se actualizan en forma periódica.

### **6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA**

#### ➤ Bases de contabilización

El registro de las operaciones se apega de manera obligatoria al Marco Conceptual, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCGISGP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que entraron en vigor en el ejercicio 2008, y se complementan con las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), con las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental NGIFG y NEIFGSP del sector paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCGISGP) de la SHCP, que le sean aplicables a la entidad y la normatividad emitida por el Consejo de Nacional de Armonización Contable (CONAC) elaboradas también por esa Unidad, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los gastos y los ingresos se registran en apego a las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y Egresos y se llevan con base acumulativa.

La contabilización de las transacciones de gasto se hace conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago, las cuales se reflejan en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y de los ingresos, se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro, reflejando el estimado, modificado, devengado y recaudado.



➤ Integración de los estados financieros

Para un mayor control de los ingresos y gastos de los recursos propios, fiscales y CONACYT, se llevan el registro contable por proyectos. Al cierre contable, los Estados Financieros del INECOL se presentan de forma consolidada.

➤ Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La entidad reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a la obligatoriedad de la norma NEIFGSP - 007, quedando clasificada dentro del Apartado "D", como una entidad paraestatal no lucrativa, que cumple una clara función social, que su eficiencia y productividad no pueden ser medibles en términos de rentabilidad financiera, y que sus recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias que les otorga el Gobierno Federal, vía subsidios, previa aprobación de sus presupuestos anuales para gastos de operación y de inversión; se trata de una institución prestadora de servicios de carácter educativo, científico y tecnológico.

La NEIFGSP-007 relativa al reconocimiento de los efectos de la inflación, entró en vigor en el ejercicio 2008 y requiere que, a partir del ejercicio en que se confirma el cambio a entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la inflación del período.

Para efectos de esta norma, se considera que el entorno económico es no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los 3 ejercicios anuales anteriores es menor que el 26.0% y además, de acuerdo a los pronósticos económicos oficiales, se identifica una tendencia de inflación baja en ese mismo sentido.

A partir del inicio del período anual en que se confirma el cambio de entorno, de inflacionario a no inflacionario, la entidad debe dejar de reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación del período, desconectándose de la contabilidad inflacionaria. No obstante, debe mantenerse en sus estados financieros, los efectos de reexpresión reconocidos hasta el período inmediato anterior. En el período del cambio, los estados financieros comparativos de períodos anteriores deben presentarse expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo de los últimos estados financieros en que se aplicó la reexpresión.

En tales condiciones, las entidades en México operan actualmente en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación acumulada en los últimos 3 ejercicios anteriores, 2022, 2021 y 2020 fue de 18.4%.

En el caso que los niveles de inflación provoquen que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejar de considerarse como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres

ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26.0%, se estará en un entorno económico inflacionario, por lo que el Instituto estará obligado a actualizar los rubros de inventarios, del activo fijo, cargos diferidos y las depreciaciones y amortizaciones acumuladas y del ejercicio.

➤ Inversiones en valores

Se registran al costo de adquisición, los rendimientos obtenidos por la inversión de los recursos propios generados por el Instituto se reconocen al momento de la venta y se registran como un ingreso.

Los intereses generados sobre las cuentas de inversiones de recursos fiscales son registrados en una cuenta acreedora, para reintegrarlos a la Tesorería de la Federación durante los primeros diez días naturales del mes siguiente al de su obtención.

➤ Inventarios

El valor de los inventarios de publicaciones se determina conforme al costo de impresión, el cual no excede el valor de mercado, asimismo se utiliza el método de costos promedio, para valorar los inventarios.

Con respecto a este rubro, el Instituto está analizando de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC sobre el tema de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, si este debe permanecer como activo fijo o reclasificarlo para llevar su control en cuentas de orden.

➤ Obligaciones laborales

El Instituto se apega a la obligatoriedad en el cumplimiento de la NEIFGSP-008 sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal, emitida por la SHCP, la cual especifica que será obligatoria su aplicación en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y su divulgación en notas a los estados financieros de las reglas de reconocimiento y revelación, siempre y cuando no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable, situación que trae el Instituto de ejercicios anteriores, por lo que no se consideró conveniente llevar a cabo tal reconocimiento por parte de la administración de dicho Instituto.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

En el caso de transacciones en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera existentes se ajustan al tipo de cambio de divisas extranjeras para el cierre contable indicado y emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida



específica en el gasto o ingreso, según sea una pérdida o utilidad respectivamente, cumpliendo con lo señalado en la NGIFG005 "Para ajustar al cierre del ejercicio los saldos en moneda nacional originados por derechos u obligaciones en moneda extranjera para efectos de integración".

### **8. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**

El estado analítico del activo contiene el saldo inicial de los rubros del activo circulante y no circulante, se desglosa el saldo inicial, los cargos y abonos del periodo, el saldo final al cierre del ejercicio y la variación entre el saldo inicial y el saldo final, mismas que están contenidas en las explicaciones a las variaciones importantes de los Estados Financieros.

### **9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

Sin información que reportar

### **10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN**

Sin información que reportar

### **11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

Sin información que reportar

### **12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

Sin información que reportar

### **13. PROCESO DE MEJORA**

Las principales políticas de Control Interno Administrativo y Contable del INECOL:

- Catálogo de firmas autorizadas mancomunadas para realizar transferencias bancarias y cheques
- Resguardo del efectivo del Fondo Revolvente y chequeras, en caja de seguridad



- Se realizan mensualmente arqueos de caja
- Pago a proveedores y nómina a empleados, a través de transferencia bancaria
- Se realizan conciliaciones bancarias diariamente de las principales cuentas
- Carta de autorización para abono en cuenta del beneficiario
- No se emiten cheques al portador
- El personal que maneja efectivo está debidamente afianzado
- Las pólizas contables son firmadas por quien las elabora y autoriza el registro contable
- Los trámites de gastos son autorizados por el responsable del Proyecto
- El documento soporte de los gastos, están firmados por el responsable del proyecto y/o quien realiza el gasto
- El cierre contable se realiza dentro de los primeros cinco días hábiles, posteriores al cierre del mes inmediato anterior
- La información contable, financiera y presupuestal se respalda diariamente
- Los comprobantes fiscales son verificados en las bases de datos del SAT, para prevenir que sean apócrifos
- Se elaboran Estados Financieros mensuales, debidamente firmados por quien elaboró, revisó y autorizó y se envían a las instancias de fiscalización y de control
- Se hacen conciliaciones de registros, con las diversas áreas de la administración
- Se llevan a cabo inventarios físicos
- Se circulariza constantemente las cuentas deudoras y acreedoras
- Se firman resguardos por los usuarios de los bienes muebles
- Se aseguran los bienes muebles e inmuebles propiedad del INECOL

#### **14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

Sin información que reportar

#### **15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Sin información que reportar





**16. PARTES RELACIONADAS**

Sin información que reportar

**17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE**

Bajo Protesta de Decir Verdad Declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente Correctos y son Responsabilidad del Instituto de Ecología, A. C.

Las notas explicativas anteriormente descritas, son parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre del 2022 y del 2021.

Xalapa, Veracruz a 31 de enero del 2023.



---

Autorizó: DR. HECTOR ARMANDO CONTRERAS HERNÁNDEZ

Cargo: DIRECTOR GENERAL



---

Elaboró: DRA. INDRA MORANDIN AHUERMA

Cargo: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN